



harán por quienes coloquen los puntos de vista particulares sobre la visión total del problema económico.

Aún intervinieron en este debate la simpática facundia del señor Izquierdo Jiménez y la ponderación del señor Sierra Rustarazu. Pero hubo algo de mayor importancia: la aprobación del capítulo entero de obligaciones generales del Estado para el segundo semestre de 1935. No se discutió—y eso sólo en cuanto al procedimiento—más que la rebaja de 40.000 pesetas en el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías. Presenciamos una polémica jurídica, docta y entonada, en la que intervinieron dos abogados y buenos oradores como los señores Rodríguez de Viguiri y Blasco Garzón y un defensor tan prestigioso y encarnizado de las economías presupuestarias como el señor Calderón (don Abilio). Este último deseaba que los presupuestos corrigiesen directamente la ley orgánica del Tribunal de Garantías y los primeros optaban por la necesidad de una ley intermedia que derogase el precepto de la orgánica. El señor Chapaprieta se inclinó por esta última solución, siempre y cuando esa ley intermedia se aprobase antes que los presupuestos para que en éstos pudiese figurar la rebaja que la Cámara toda desea. Intervino también atinadamente el señor Cuartero.

Queremos dedicar unas líneas justas al señor Comin, en quien hay algo más que un interruptor gracioso. En una proposición no de ley que defendió ante la Cámara sobre el régimen de Cataluña, singularmente en materia de enseñanza, dijo más de una cosa con sustancia y con tino, que, naturalmente, no pudo deshacer el campanudo señor Santaló, ni siquiera el culto catedrático señor Trias de Bes, que es un contradictor de mucho más calibre. Intervino en tono patriótico y enérgico apoyando al señor Comin el señor Fuentes Pila. El señor Portela estuvo claro y concreto respecto al orden público y un poco vacilante y sentimental en lo de la enseñanza. Pero ya sabemos que las proposiciones no de ley son para pasar el rato.

**La sesión**  
El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y quince minutos en el salón de sesiones del banco azul desierto y muy poco gente en las tribunas. Durante la lectura del acta entran los ministros de Comunicaciones y Gobernación.

**Orden público, Justicia y enseñanza en Cataluña**

El señor COMIN defiende una proposición no de ley pidiendo que se regule definitivamente todo lo que se refiere a orden público, justicia y enseñanza en Cataluña. Dice que la experiencia ha demostrado que el orden público debe volver a depender del Poder Central. Respecto a la Justicia, ya sabemos lo que se entiende por justicia catalana.

El señor SANTALÓ: Que sea justicia. El señor COMIN: Sí, justicia para ellos. (Risas.)

En cuanto a la enseñanza, el Estado viene permaneciendo ausente de la Universidad en Cataluña, donde se halla postergada la enseñanza del castellano. (Varios diputados de la Lliga y el señor Santaló le interrumpen negándose.)

El señor COMIN insiste en que la enseñanza se dé en catalán y que se registre el caso ridículo de que la del castellano figura en el grupo titulado "lenguas ibéricas". (Nuevas interrupciones de los diputados catalanes.) (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor COMIN sigue hablando en orden continuo interrumpido. A una del señor Santaló le contesta diciendo que lo que él hace es censurar la incuria del Estado, que paga a los maestros mucho menos que los catalanes. (Entra el ministro de Hacienda.)

El señor COMIN sigue diciendo que los catedráticos españoles tendrán que emigrar de la Universidad de Barcelona y muchos estudiantes se verán obligados a ir a examinarse a otras Universidades.

El señor TRIAS DE BES: La emigración de estudiantes para examinarse en otras Universidades sería un honor para de Barcelona. (Entra el ministro de Agricultura.)

El señor COMIN: Sí; pero también muchos diputados catalanes van a examinarse fuera de Cataluña. (Risas.) La autonomía universitaria está suplantada por la autonomía del Patronato. El Estatuto universitario de Cataluña, obra del Gobierno, limita las facultades de la Universidad. (Entra el ministro de Estado.)

El señor COMIN lee varios textos del señor Prieto Bances en apoyo de sus argumentos y el señor Alba le advierte que ha pasado el tiempo que se le dedica a la sesión y le ruega que no abuse de la debilidad de la Presidencia. (Risas.) El señor Comin termina diciendo que se intenta quitar toda idea españolista en Cataluña y que el Gobierno tiene la obligación de evitarlo.

El señor SANTALÓ interviene y dice que la cuestión de fondo planteada por el señor Comin debe quedar para otra ocasión; pero que, por su parte, quiere agradecerle el elogio que ha dedicado a la Generalidad cuando dijo que tiene mejor entendidos que el Estado los servicios de enseñanza.

El señor FUENTES PILA expone el criterio de su minoría. Dice que el señor Comin ha planteado nuevamente la cuestión que se inició con la ley de Cultivos de la Generalidad, que fue una grave llamada de atención. Entonces nos quedamos solos al pedir que se limitaran las facultades de la Generalidad después del 10 de octubre, que no podemos olvidar y que el país no olvidaría, aunque lo olvidáramos nosotros, pedimos la suspensión del Estatuto; pero el tiempo pasa y no se ha hecho nada, y es preciso acudir al remedio del actual estado de cosas. Si el Gobierno debe tener las facultades que le da el orden público, con razón mucho mayor debe tener las que se refieren a la enseñanza, a fin de que nunca esas facultades, en mano de una región, sirvan para hacer labor de separativismo espiritual.

**El señor Trias de Bes**  
El señor TRIAS DE BES reconoce la necesidad de leyes que complementen la del 2 de enero, y dice que cuando vengán a la Cámara los proyectos correspondientes será ocasión de discutir estos problemas. Se muestra interesado en el Parlamento. Ofrece a los restantes oradores que se tendrán en cuenta sus observaciones. Quiere rectificar una cifra que quizá por mala expresión suya se achacó por unos y otros oradores como la economía resultante de la reforma que se ha-

española también? Yo, catalán y catalanista, me he sentido siempre profundamente interesado en el problema de Cataluña, en el idioma que me interesa, y he dado el caso de que los alumnos catalanes pidieron que enseñara en castellano.

La Universidad de Barcelona, en virtud de su Estatuto, tiene establecida la Asociación profesional de los estudiantes automáticamente, por lo que no hay allí tendencias políticas. Eran una infima minoría los que, con los puños en alto, increpaban al señor Portela, y mientras la mayoría de los estudiantes, en el resto de España incendiaba la Universidad, la Asociación de la de Barcelona no promovía ni una sola huelga.

Sigue defendiendo el Estatuto universitario de Cataluña, y dice que no hay línea divisoria entre profesores españoles y profesores catalanes.

El señor COMIN y otros diputados monárquicos protestan.

En cuanto al éxodo de alumnos, bendito sea, que ya es hora de que la Universidad deje de ser una fábrica de títulos. (Muy bien.)

(Entra el ministro de la Guerra.)

### El debate financiero

Se reanuda este debate. El señor IZQUIERDO JIMÉNEZ interviene y se muestra conforme con los propósitos del Gobierno, para los cuales anuncia el apoyo de su minoría.

Estima que no basta con lograr el suvervívulo presupuestario, puesto que lo más importante es determinar la fuerza nacional. Para esto es necesaria una política de autoridad, que impida las subversiones violentas, pues si las rebeliones son legítimas contra las dictaduras, no lo son contra la democracia.

El señor SIERRA RUSTARAZU (radical). Se refiere a los Tratados comerciales aludidos en el día de ayer por algunos oradores, como la política a seguir en orden a la estabilización de la peseta.

**El ministro de Hacienda**

El ministro de HACIENDA: Agradece al señor Calvo Sotelo sus manifestaciones y su posición altamente patriótica; significa mucho para el Gobierno la benevolencia con que han sido acogidas las palabras del ministro de Hacienda. Ha habido conformidad en todo sobre que hay que nivelar la balanza de pagos, pero al llegar a los medios para realizarlo hubo algún desacuerdo. Ya vieron los señores diputados cómo en este punto discutieron los señores Calvo Sotelo y Ventosa. Yo he dicho que si no ocupara este puesto daría muy gustoso mi opinión personal sobre el particular, pero como ministro de Hacienda no puedo decir cuáles serán los procedimientos que el Gobierno se va a valer.

Habla después de los créditos concedidos a que se refirió el señor Ventosa, y dice que, para tranquilidad de éste y de la Cámara, el Gobierno acometerá rápidamente el problema.

Otro de los puntos tratados fué el del tipo de despesa. Para subir o bajar éste ha de tener el Gobierno en cuenta, no sólo las circunstancias del momento de España, sino también observar sucesos muy interesantes que se producen en el exterior y yo sigo con la mayoría de las gracias al señor Ventosa por la colaboración ofrecida.

Quiero explicar por qué el presupuesto no se presenta completamente nuevo. La razón es la falta de tiempo. Por ello, a pesar de ser contrario a este sistema como me he expresado en otras ocasiones, me he conformado con la modificación de los actuales. O, a otro presupuesto para el semestre último de este año, o nos lanzamos a una obra presupuestaria que de antemano sabemos que no tendrá tiempo de aprobar y habremos de recurrir a la prórroga uno u otro trimestre.

**Los presupuestos extraordinarios**

No soy tampoco enemigo personal de los presupuestos extraordinarios, pero sí digo que no soy partidario de ellos. Cuando hablaba de la superchería extraordinarios no me refería a nadie en concreto, sino al caso general que se da en todos los países.

Cuando un ministro de Hacienda confecciona un presupuesto ordinario y al mismo tiempo otros extraordinarios, no le ha dado nunca el caso de que no se presente nivelado el ordinario y esta es la razón muchas veces por la que acuden a este presupuesto extraordinario. Sobradamente es conocido cómo se ha presentado el presupuesto ordinario y el presupuesto extraordinario todos los gastos que supondrían un déficit en el ordinario.

Y a esto es a lo que no estoy dispuesto, sobre todo porque nuestra ley de Contabilidad nos facilita el camino para hacer unos gastos que en la misma se dicen permanentes y otros temporales. Todos ellos en el presupuesto ordinario. Ya ayer explicaba esto; gastos permanentes todos los que se necesitan para el normal funcionamiento del Estado, y los extraordinarios de un momento dado en la vida del Estado. Yo aspiraba a que con el rendimiento de los tributos se pagasen todos los gastos permanentes del Estado español; pero puede haber también unas cantidades extraordinarias como la de arillar nuestras costas, los planes de defensa nacional, obras extraordinarias para combatir el paro. Estos gastos yo entiendo que no pueden pagarse solamente con un solo presupuesto. No debe pagarlos una sola generación, y para estas obligaciones extraordinarias se acude al empréstito.

Si damos sensación de seguridad al país, si se presenta un presupuesto nivelado, podemos acudir a conversiones voluntarias de deuda, con las cuales podemos atender a esos gastos extraordinarios.

Dice que todos sus compañeros de Gobierno están completamente de acuerdo con el ministro de Hacienda en estos planes. He dicho a cada compañero hasta dónde podrá gastar este año. Han aceptado la cifra, y por ello sé que por este lado no peligrará mis presunciones y cálculos.

**Ferrocarriles, trigos, paro**

Se refiere a otros puntos tocados ayer por otros oradores. Dice que es preciso poner término a la política ferroviaria que se ha seguido en los últimos años. Es necesario definir de una vez la relación del Estado con las Compañías de ferrocarriles. Por el señor Ventosa, podemos resolver esto en veinticuatro horas? Es evidente que no, y yo prometí a su señoría que para el proyecto de presupuesto que este Gobierno presentará en octubre a las Cortes se traerá el estudio de la ley de Autorización del señor Giménez Fernández y el aval para 75 que prestará el Banco. Pero, agregaban, las seguridades de la operación para la venta en momento oportuno del trigo retenido no permiten temores sobre el resultado, en orden a recuperar las inversiones.

De todos modos, se tiene la seguridad de que, cualquiera que sea la actitud de la Lliga y de otros sectores, la aprobación de un proyecto de tanta urgencia será inmediata.

**El remedio del paro**

El proyecto del paro forzoso tiene

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN interviene brevemente. Estima que los servicios de orden público deben comprender íntegramente al Poder Central. En cuanto a la Justicia indudablemente ha de estar bajo el control del Poder Central, pero sin olvidar que en Cataluña existe la realidad de un derecho foral, que es muy conveniente respetar.

Por lo que se refiere a la cultura hay que tener en cuenta que se trata de un problema delicado en el que entran en parte considerable los factores sentimentales. Por eso es necesario ir a ella sin apasionamiento y con buena voluntad. Elogia la obra realizada por Cataluña en orden a la cultura y enseñanza durante los últimos veinticuatro años, y estima que esta gran obra no debe ser detenida, antes bien merece la admiración y el apoyo de todos. (Aplausos de la Lliga.)

El señor COMIN rectifica y se muestra conforme con el ministro, en que no hay un voto particular del señor CALDERÓN, en el que pide que al presidente del Tribunal de Garantías se le rebaje el sueldo de 100.000 pesetas con que figura en el proyecto, a 60.000, que es el sueldo del presidente de la Cámara, por su cargo es también vicepresidente de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión, se opone y no porque no estén conformes con esta disminución, sino porque con el presupuesto no se pueden derogar otras leyes, ya que entiendo que éste no es una ley, pues ya en "Gaceta" se ha firmado del Presidente de la República.

Explica que para resolver el problema se presentó una proposición de ley modificando la ley del Tribunal de Garantías en la parte en que señalaba el sueldo, diciendo que éste no podía ser menor que el de la Cámara. Esta proposición ha quedado muerta en la Comisión de Justicia. Explica que a la Comisión le parece muy bien todo lo que sea hacer rebajas en el presupuesto, pero pide que éstas no sean únicamente a los funcionarios modestos. Ahora bien, desconfía un poco de estos propósitos del ministro de Hacienda tengan un resultado eficaz, ya que en estos últimos días se ha visto en determinados organismos oficiales el aumento de sueldos de 40.000 pesetas a 140.000 y 130.000 (Risas). Discrepa del señor Rodríguez de Viguiri en lo que dice el presupuesto no sea ley. En el decreto de promulgación se dice que es una ley, pero además cita antecedentes, según los cuales por la ley de Presupuestos se rebajaron sueldos que señalaban otras leyes, para funcionarios bien modestos. No se va a poder hacer ahora

darán sin terminar por falta de consignación. Algo análogo ocurre con los ferrocarriles, que hay empeñosos, y obras hidráulicas etc., que por falta de consignación continúan paralizadas. Y es importantísimo que el Gobierno diga lo que piensa hacer en estos problemas. Está ello estrechamente unido a la eficacia de los planes económicos y presupuestarios. Termina ofreciendo nuevamente su cooperación, apartada de toda mira política.

Rectifica el señor MANGRANE.

**Presupuestos y obligaciones generales**

El PRESIDENTE da por terminado el debate económico. Se pone a discusión el presupuesto de Obligaciones generales del Estado y son aprobados los seis primeros capítulos, después de unas observaciones del señor Rodríguez de Viguiri. Hay un voto particular del señor CALDERÓN, en el que pide que al presidente del Tribunal de Garantías se le rebaje el sueldo de 100.000 pesetas con que figura en el proyecto, a 60.000, que es el sueldo del presidente de la Cámara, por su cargo es también vicepresidente de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión, se opone y no porque no estén conformes con esta disminución, sino porque con el presupuesto no se pueden derogar otras leyes, ya que entiendo que éste no es una ley, pues ya en "Gaceta" se ha firmado del Presidente de la República.

Explica que para resolver el problema se presentó una proposición de ley modificando la ley del Tribunal de Garantías en la parte en que señalaba el sueldo, diciendo que éste no podía ser menor que el de la Cámara. Esta proposición ha quedado muerta en la Comisión de Justicia. Explica que a la Comisión le parece muy bien todo lo que sea hacer rebajas en el presupuesto, pero pide que éstas no sean únicamente a los funcionarios modestos. Ahora bien, desconfía un poco de estos propósitos del ministro de Hacienda tengan un resultado eficaz, ya que en estos últimos días se ha visto en determinados organismos oficiales el aumento de sueldos de 40.000 pesetas a 140.000 y 130.000 (Risas). Discrepa del señor Rodríguez de Viguiri en lo que dice el presupuesto no sea ley. En el decreto de promulgación se dice que es una ley, pero además cita antecedentes, según los cuales por la ley de Presupuestos se rebajaron sueldos que señalaban otras leyes, para funcionarios bien modestos. No se va a poder hacer ahora

El señor CALDERÓN rectifica. Discrepa del señor Rodríguez de Viguiri en lo que dice el presupuesto no sea ley. En el decreto de promulgación se dice que es una ley, pero además cita antecedentes, según los cuales por la ley de Presupuestos se rebajaron sueldos que señalaban otras leyes, para funcionarios bien modestos. No se va a poder hacer ahora

## EL GOBIERNO PREPARA LAS LEYES SOBRE REGIMEN DE CATALUÑA

La relativa a Justicia tal vez sea presentada en el Consejo de ministros de hoy. Ya hay dictamen para la prórroga del plazo de revisión de los trasposos. Se pregunta al Gobierno su criterio sobre la ley Electoral

Lentitud en la marcha de los dictámenes sobre Presupuestos

El Gobierno, en su primer Consejo de ministros acordó, como norma de su programa, atenderse en orden al problema catalán a lo dispuesto en la ley del 2 de enero último. Esto requiere para decidir sobre servicios de Justicia y de Enseñanza en relación con el Estado y la Generalidad, leyes especiales. También en cuanto a Orden público, pero en este aspecto, la ley se podrá reducir a un solo artículo que adjudique al Estado la totalidad del servicio—como ya ocurre—sin perjuicio de lo que se disponga respecto a la organización del mismo en aquella región.

En uno de los últimos Consejos se habló de la presentación de los proyectos relativos a Justicia y a Enseñanza. Sabemos que el primero está ya redactado, bien como proyecto o como anteproyecto, y que en un Consejo próximo, en el de hoy si hubiese tiempo, para el señor Casanueva, podrá dar cuenta del trabajo realizado.

Respecto a Enseñanza, el señor Dualde anunció que repartiría el proyecto a la mayor brevedad; pero ignoramos si se ha ultimado.

El consejero de Justicia de la Generalidad, señor Prat, que vino a Madrid para tratar de los nombramientos de personal judicial en Cataluña, nos dijo que ya se había llegado en éste y otros asuntos de su viaje, a resultados prácticos; los nombramientos de jueces y jueces judiciales para los que faltan concursantes, se harán cuando sea preciso de manera forzosa.

**La ley de Trigos**

Como el Presidente de la República no llegó ayer a Madrid hasta las ocho y media de la noche, no hubo tiempo para que pudiera firmar la autorización para la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre trigos. La lectura podrá hacerse esta tarde a primera hora.

Se espera que las tres comisiones que han de intervenir en el asunto ultimamente, podrán emitir un dictamen en la misma tarde, a fin de que el debate y aprobación pueda verificarse el martes. Claro es que la realización de este propósito depende en gran parte de la actitud de los grupos no representados en el Gobierno. El representante de la Lliga regionalista, en la Comisión de Presupuestos, señor Vidal y Guardiola opuso ayer reparos, aceptados por otros sectores; pero se trataba de una cuestión de procedimiento; no es posible, en efecto, emitir dictamen por la simple lectura—hecha por el presidente, don Abilio Calderón—de un proyecto, algo complejo, que no ha sido leído en el Salón de sesiones, por falta de la autorización presidencial.

Es de esperar que, salvada esta cuestión de procedimiento, la minoría regionalista no oponga obstáculos a la aprobación rápida de un problema de resolución tan urgente para los campesinos de la mayor parte de España.

Diputados de derecha señalaban que el riesgo del Tesoro en la operación que se propone a la Cámara es pequeño. Hay invertidos 80 millones en préstamos del Crédito Agrícola sobre la explotación de trigo, y aparte de esto, sólo aportará al Estado 50 millones. Concedidos en la ley de Autorización del señor Giménez Fernández y el aval para 75 que prestará el Banco. Pero, agregaban, las seguridades de la operación para la venta en momento oportuno del trigo retenido no permiten temores sobre el resultado, en orden a recuperar las inversiones.

De todos modos, se tiene la seguridad de que, cualquiera que sea la actitud de la Lliga y de otros sectores, la aprobación de un proyecto de tanta urgencia será inmediata.

**El remedio del paro**

El proyecto del paro forzoso tiene

El ministro de Justicia, señor Casanueva, ayer dijo que le interesaba haber constado que el proyecto de ley de suspensión de pagos de las entidades bancarias, en relación con las obras públicas, no era de este Gobierno. Se lo encontró aprobado por el Gobierno anterior, y lo había entregado a la Comisión sin intervenir para nada, a fin de que dictamine en el sentido que crea pertinente la Cámara, y con entera libertad, se pronuncie en la forma que estime oportuno.

**La ley Electoral y los trasposos**

Ayer se reunió la Comisión de Presidencia. Su presidente, señor Armasa, facilitó la siguiente referencia: "El motivo de la reunión ha sido la necesidad de dictaminar la ley Electoral. La Comisión tenía un proyecto de ley y una proposición de ley, el primero suscrito por el entonces presidente del Consejo, señor Samper, para cuyo estudio fueron designados unos compañeros, que entregaron su trabajo para ser discutido en la Comisión. Posteriormente el Gobierno del señor Lerroux nombró una Comisión formada por representantes de las minorías que integran el Gobierno, ante la cual, el entonces ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, presentó otro proyecto a modo de voto particular, que fué suscrito por los señores Lazzano y Méndez Gil Brandon. En esta situación, para proceder rápidamente a dictaminar la ley Electoral, y que pueda ser discutida en el Parlamento, la Comisión de Presidencia ha designado a su presidente, señor Armasa, para que se entrevista con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y este le dé a conocer el resultado de esta materia. Además, la Comisión ha dictaminado el proyecto de prórroga por tres meses del plazo señalado para la revisión de los servicios estatales trasposados a la Generalidad. La minoría de la Esquerra ha presentado un voto particular, por estimar que la legalidad en aquella región es el mantenimiento íntegro del Estatuto."

**Banquete al señor Chapaprieta**

Ayer al mediodía se celebró en un céntrico hotel el banquete homenaje al ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ofrecido por los diputados de los grupos vitivinícolas de la Cámara. Asistieron unos sesenta diputados, representantes de los diversos intereses agrícolas en las Cortes.

En la presidencia, junto al homenajeado, se sentaron el ministro de Comunicaciones, el ex ministro señor Del Río (don Cirilo), don Abilio Calderón y los diputados señores Berlanga, Izquierdo Jiménez, Armasa, Ruiz Valdepeñas y Mondéjar.

Terminado el banquete, el señor Berlanga, presidente de uno de los grupos vitivinícolas parlamentarios, manifestó que no habría discursos y que no era necesario hacer el ofrecimiento, ya que el acto en sí tenía toda la significación que querían darle.

**La Comisión de Justicia**

Ayer se reunió la Comisión de Justicia, con asistencia del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina,

porque se trate del presidente del Tribunal de Garantías?

Entiende que las Cortes sin reparo alguno pueden hacerlos.

El señor CUARTERO, de la CEDA, explica brevemente su intervención en la Comisión sobre este punto. El señor R. de VIGURI se ratifica en sus anteriores manifestaciones. El señor BLASCO GARZÓN (de U. Republicana) dice, en nombre de su minoría, que está conforme con rebajar a 60.000 pesetas el sueldo, pero le parece más atinado el procedimiento que defiende el señor R. de Viguiri, y por ello niega los votos al señor Calderón.

El señor M. MOYA, como presidente de la C. de Justicia, dice que dio cuenta a la Comisión en dos ocasiones del proyecto de ley, modificando la del T. de Garantías, y que en ella se acordó por unanimidad aplazar el asunto.

Interviene el ministro de HACIENDA. Dice que opina en este asunto lo mismo que cuando era diputado; que esa consignación es excesiva. Añade que todos parece que están conformes con esto, y únicamente se discrepa en el procedimiento de hacer un voto particular para una proposición para derogar este punto de la ley del T. de Garantías. Ruega al presidente de la misma que se dictamine de manera que antes de aprobar el presupuesto quede aprobada esta rectificación de la ley. Aprovecha el momento para decir que el Gobierno aceptará cuantas economías se proponga, siempre que sean realizables. Se refiere a las soluciones del señor R. de Viguiri, y dice que él no ha intervenido en los aumentos de sueldo que ha denunciado ni los conoce. Promete que el Gobierno se enterará del asunto, y si puede intervenir lo remediará.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI da las gracias al ministro por sus propósitos, y dice que puede intervenir perfectamente y remediar lo denunciado, pues se trata de entidad en la que el Gobierno tiene representación, y el aumento de gastos que supone esta subida de sueldo se trata en prórroga para los ingresos del Estado y de los accionistas de aquella entidad, por los cuales también está obligado el Gobierno a velar. (Risas.)

El señor CALDERÓN retira su voto, y dice que no quiere intervenir en los capítulos del presupuesto de Obligaciones generales. El presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

**CAMIONES MERCEDES ACEITE PELEADO**

PE DE LAS ACACIAS. 6-19 71754

## GRAN ACTO EN MESTALLA DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Se celebrará el primer domingo de julio, con carácter regional

Dos mil quinientas personas en un mitin de A. Popular en la plaza de Calera (Toledo)

VALENCIA, 30.—El acto político organizado por Derecha Regional Valenciana, que se ha de celebrar en el campo de Mestalla el primer domingo de julio, ha despertado un interés extraordinario. El propósito de celebrar el acto existía desde los tiempos del Gobierno Aznárez, si bien fué entonces suspendido por tres veces. Como el acto constituye un verdadero anhelo en Derecha Regional Valenciana, se acordó en enero último su celebración. Hablarán los señores Gil Robles y Lucía y tendrá un fin exclusivamente regional, sin perjuicio de la cariñosa acogida que se dispensarán a las personas y representaciones que deseen acoplarse. No ha sido posible encontrar un local ni capax en Valencia y su provincia que el campo de Mestalla. Por la noche habrá una función en honor del señor Gil Robles, representándose "Los intereses creados", con un prólogo de don Jesús Pabón.

**2.500 personas en Calera**

TALAVERA DE LA REINA, 30.—En el vecino pueblo de Calera se ha celebrado un acto de propaganda de Acción Popular, en el que intervinieron los diputados por esta provincia señores Finat y Madariaga. A la entrada del pueblo fueron recibidos por la multitud, que entonaba el himno de la J. A. P. En la plaza del pueblo, ante un público que no bajaría de 2.500 personas, se celebró un mitin, hablando en primer lugar el señor Garrido, Pablo Chillon, por Acción Obrerista y por Acción Popular de Talavera; Silvano Irujo, por el Comité provincial de Toledo, e Ismael Serrano.

El señor Finat dirigió un saludo a los que mantuvieron la fe en la lucha contra el marxismo, y dijo que el entusiasmo de los hombres que creen en Cristo fué el triunfo para el caudillo Gil Robles.

Finalmente habló don Dimas de Madariaga, que recordó su labor como diputado y la tarea de Acción Popular en el Parlamento, y concretamente, la ley de junio de 1934 por la que se consiguió votar 50 millones de pesetas para mitigar el paro obrero. Habló el ferrocarril Talavera-Villanueva de la Serena y anunció que en el próximo invierno, continuarán las obras, que han de dar trabajo a muchos obreros de esta comarca. Estudió el proyecto contra el paro presentado a las Cortes por el señor Salomón, por el que se votarán 200 millones para mitigar el hambre de los humildes. (Formidable ovación.) Se refirió a la Reforma agraria y dijo que ellos quieren tierras para que las cultiven los campesinos con su trabajo sin que se conviertan en siervos del Estado. Acción Popular hará una revolución sin sangre, porque los hombres que sienten amor a España sólo actúan dentro de la ley.

Después del acto, en el que reinó un indescribible entusiasmo, se sirvió un banquete de 200 cubiertos. Con vitores y aclamaciones fueron despedidos los diputados y sus acompañantes a los acuerdos del himno de la J. A. P.

**Concentración en Illueca**

ZARAGOZA, 30.—Con gran entusiasmo ha tenido lugar esta tarde una concentración de Jóvenes de Acción Popular en el castillo de Luna, de la villa de Illueca. Han acudido representantes de los pueblos de Gotor, Jarque, Aranda, Ocea, Brea de Aragón, la Almoneda, Tierra, Trasobares, Measnes, Talaburga, Moret, Sestrica, Calatayud, Tauste, Egea, Ateca, Borja, Tarazona, Teruel, Sabiñán, Paracuellos y otros muchos importantes.

Los autobuses carros, camionetas de turismo y otros medios de transporte llenaban por completo las carreteras. Muchos de los vehículos tuvieron que hacer varios viajes. Las Juventudes de Zaragoza habían adornado con banderas el castillo, en cuya torre ondeaba una gran bandera de Aragón y dos con la cruz de la Victoria. A la una de la tarde, en medio de una lluvia intensa, llegaron los diputados señores Guallar y Serrano Suñer.

Hablaron don Pedro Alonso, don Antonio Blasco, don Juan Cremades, presidente de la JAP de Zaragoza, y los diputados mencionados. Hubo un gran entusiasmo.

**Una maniobra contra el acto de Medina**

MEDINA DEL CAMPO, 30.—Con motivo de las reformas en el ministerio de la Guerra, hace unos días habían comenzado circular rumores de que el cuarto Regimiento de Artillería Pesada iba a ser trasladado de esta población. Hoy ha sido expuesto al público un telegrama del diputado a Cortes de la CEDA señor Calzada, en el que dice que ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para desmentir esos falsos rumores, cuya procedencia conoce, con los que se pretende sembrar el desconcierto y deslucir el magno acto del 16 de junio en el castillo de la Mota.

**Preparativos en Burgos**

BURGOS, 30.—Como preparación para el acto que se celebrará el domingo 16 en Medina del Campo, dió en el domicilio social una conferencia el presidente de la J. A. P. de Burgos, don Felipe Ortega.

Anunció un acto de propaganda en el J. A. P., señor Pérez de Laborda y que tomará parte el diputado a Cortes por Sevilla señor Vega Mateos, y otros

**En Mota del Marqués**

VALLADOLID, 30.—En Mota del Marqués se ha celebrado un importante mitin de Acción Popular, con intervención del diputado señor Calzada, que se refirió especialmente a la intervención de A. P. en las inundaciones del Valle de Hornija el año pasado, y expuso la situación del problema trigueño. Asistieron más de dos mil personas. Por la tarde se celebró otro acto en Tordesillas, con asistencia de tres mil personas de los pueblos comarcanos, en el que intervino don Antonio María V-entín, presidente de la J. A. P., y el diputado señor Calzada.

**Asamblea de Unión Navarra**

PAMPLONA, 30.—El domingo se celebrarán las asambleas comarcales de la J. A. P. y Unión Navarra, que culminarán en un solemne acto público en el Teatro Gayarre. Hablarán el diputado señor Ruiz Alonso, el vicepresidente de la J. A. P., señor Pérez de Laborda y los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.

**En Lérica**

LERIDA, 30.—Se ha celebrado en el teatro de los Campos Eliseos un mitin de afirmación tradicionalista con asistencia de mucho público. Hicieron uso de la palabra los señores Otrí Estrada, Ramírez y Sangenis y la señorita Urraca Pastor.

**El señor Aizpún clausura la feria de Valencia**

"Los proyectos sobre restricciones y paro obrero marcan las directrices del actual Gobierno"

VALENCIA, 30.—Se ha clausurado la Feria de Muestras Internacional. A las diez y media de la mañana llegó a la feria una compañía del regimiento de Asistieron más de setecientos cincuenta comensales. El presidente del Comité de la Feria ofreció el banquete y dió las gracias al ministro por su asistencia al acto de clausura. El señor Aizpún expuso el interés que siente el Gobierno por las cuestiones económicas. Dijo que hoy se presenta una coyuntura favorable para poder dedicar mayor atención a estos asuntos, puesto que se ha conseguido el afianzamiento del orden público, condición "sine qua non" para el desarrollo de la industria.

Esta preocupación se ha demostrado ya con la política de restricciones, cuyo proyecto lleva ayer el ministro de Hacienda, y con el proyecto sobre el paro obrero, que será dictaminado en breve. Ambos proyectos marcan las directrices del actual Gobierno. Con ferias como la de Valencia, se pone de relieve la iniciativa privada, amparada por el Gobierno, que permite abrigar las más optimistas esperanzas. El ministro terminó ofreciéndose para todo lo que redunde en beneficio de Valencia y de España.

Más tarde, el señor Aizpún recibió la visita de una representación de la Comisión navarra de Levante, y después estuvo en los locales de la Derecha Regional Valenciana, donde fué aclamado.

A las seis de la tarde emprendió el regreso a Madrid.

varios actos en las cabezas de partido judicial el domingo 9 de junio.

**En Mota del Marqués**

VALLADOLID, 30.—En Mota del Marqués se ha celebrado un importante mitin de Acción Popular, con intervención del diputado señor Calzada, que se refirió especialmente a la intervención de A. P. en las inundaciones del Valle de Hornija el año pasado, y expuso la situación del problema trigueño. Asistieron más de dos mil personas. Por la tarde se celebró otro acto en Tordesillas, con asistencia de tres mil personas de los pueblos comarcanos, en el que intervino don Antonio María V-entín, presidente de la J. A. P., y el diputado señor Calzada.

**Asamblea de Unión Navarra**

PAMPL

# Se clausura en Barcelona el II Congreso Internacional de Bibliotecas

### La próxima reunión se celebrará en Berlín, con ocasión del quinto centenario de Gutenberg

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Los periódicos extremistas del catalanismo están dando casi tanta importancia al discurso de Azaña en Valencia, como a la causa que se está viendo en Madrid contra los ex consejeros del Gobierno de la Generalidad. Esta última está defraudando al pueblo, que, a despecho de los esfuerzos de la Prensa de Esquerra y de las emisoras de radio, no exterioriza, ni con mucho, la emoción que se esperaba ante el proceso de sus gobernantes de hace ocho meses. Todavía se confía en que surja el acto político en los informes de las defensas y en el discurso que pronunciará Companys, cuando se le pregunte si tiene algo que alegar.

Los que hoy manglean el partido de Esquerra no tienen muchos motivos para sentirse satisfechos. Por el contrario, el disgusto entre las masas es sólo comparable al desbarajuste entre los dirigentes. Se notan dos tendencias: la de Pi Suñer y la de Pedro Corominas. Los de Stat Catalá, que forman la gran masa, no sólo no están dispuestos a dejarse expulrar, sino que se proponen seguir interviniendo de una manera decidida en la marcha del partido. Por otra parte, pesan los descontentos de la actitud y de la política que sigue «L'Humanitat» y los partidarios del todavía inédito periódico «El Poble», que ha de orientar el diputado Trabal, cada vez más disforme con los que fracasarán, política y revolucionariamente, el 6 de octubre.

Frente a la Esquerra se levanta, cada vez con mayor pujanza revolucionaria, la Alianza Obrera, que no cesa de atacar y combatir a los que provocaron la revuelta para llevarlos al fracaso. Pudiera ser que la Alianza Obrera heredase en las urnas la pujanza electoral de la Esquerra, sobre todo, si no se cambia el sistema de elección y no se vuelve a los pequeños distritos

o no se implanta un sistema proporcional que dé mayor representación a las minorías.

En este estado de cosas, el catalanismo extremista gira sus ojos hacia Azaña. No ven en las izquierdas catalanistas un hombre de envergadura bastante para encarnar sus ideales, y han pensado en que nadie como el político catalaño podría servir mejor la conjura nacionalista. Y se proyecta organizar un acto grandioso, con caracteres apoteósicos, en el que hable Azaña ante la multitud congregada en el Stádium Metropolitano. Una segunda edición, corregida y aumentada, del mitin de Mestalla.

En su afán ditirámico, los periódicos del extremismo catalanista afirman que Azaña es «un político de gobierno, un hombre de orden, la antítesis de un demagogo».

Mas para la apoteosis de Azaña en Barcelona hay algunos serios inconvenientes. En primer lugar, la F. A. I.—que, a pesar de la grave crisis que le aqueja, sigue dando a diario muestras de su actividad terrorista—, enemiga declarada y contumaz de aquel político; en segundo término, Alianza Obrera, cuya actitud con respecto a Azaña se refleja en el libro del 6 de octubre, en el que el Revolucionario hace la apología de la revolución callejera y acusa a quienes traicionaron a las masas después de llevarles a la revuelta; y, por último, gran parte de la misma Esquerra, algunos de cuyos elementos más significativos han exteriorizado su disgusto por la actitud de Azaña en varias ocasiones, especialmente en aquella trágica jornada. No sabemos si, en definitiva, se celebrará el acto del Stádium, pero es fácil que sus organizadores consigan sus propósitos, pues Azaña necesita cultivar a Cataluña para asegurarse el acta en las primeras elecciones con los votos de los extremistas del catalanismo.—ANGULO.

## Clausura del Congreso de Bibliotecas

BARCELONA, 30.—Esta mañana ha dado comienzo los distintos actos organizados con motivo de la clausura del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, que ha tenido efecto en Madrid. En los locales de la Escuela de Bibliotecarios de la Generalidad se celebró la reunión del Comité Internacional. Abierto el acto por el presidente, doctor Bishop, se procedió a dar lectura a los «rapports» de las Asociaciones miembros del Comité que no habían podido ser leídas en las sesiones de Madrid. Luego se ocupó el Comité del próximo Congreso Internacional de 1940, y acordó aceptar la invitación del Gobierno alemán, teniendo en cuenta el quinto centenario de la invención de la imprenta por Gutenberg. Seguidamente el presidente levantó la sesión.

Los congresistas visitaron esta mañana la Generalidad, cumplimentando al presidente. Fueron recibidos por el consejero de Cultura, quien hizo la presentación, y el director de la Biblioteca catalana, señor Rubio. El presidente del Comité saludó a los representantes de la Generalidad. El señor Durán y Ventosa saludó a su vez a los representantes del Congreso y les deseó muchos éxitos en su labor. Posteriormente, los congresistas, invitados por el director de la Biblioteca de Cataluña, han visitado el Instituto de Estudios Catalanes.

A las seis y media de la tarde se celebró la sesión de clausura, bajo la presidencia del señor Pich y Pon.

## Tranviario detenido

BARCELONA, 30.—Ha sido detenido el tranviario Jacinto Prada, uno de los autores de la colocación de explosivos en los postes del tranvía. Estaba, además, reclamado por el Juzgado de Valencia.

## Hallazgo de dos bombas

BARCELONA, 30.—Esta mañana, dos mujeres encontraron en el mercado de San Antonio un paquete voluminoso, dando aviso de ello a la Policía. El paquete resultó contener dos bombas, envueltas en unas medias viejas y un poco de serrín. Se envió el caso blindado, y las bombas fueron trasladadas al campo de la Bota. Las dos mujeres han manifestado que antes de encontrar el paquete buscaron a un joven, como le pedían, y que miraba recelosamente a todas partes antes de dejarlo abandonado. Una vez hecho esto, marchó a toda prisa.

## Sigue la detención de extranjeros indeseables

BARCELONA, 30.—La Policía sigue deteniendo a gran cantidad de extranjeros indeseables. Entre los detenidos hoy figura un individuo que dice llamarse Augusto von der Zuan. Asegura que es aviador ruso, almirante de la Armada, conde de Sound y jefe del Ejército del mismo nombre. Este sujeto al ser detenido pretendió huir, subiéndose rápidamente las escaleras hasta el último piso de un edificio que está dedicado a muebles. Allí pretendió defenderse, pero los agentes le redujeron. Parece que es un sujeto peligroso.

## Exhorto a Martín Capdevilla

BARCELONA, 30.—En el Decanato de Paré el próximo día 12 de junio, lo que permitirá al aviador español proceder inmediatamente a los preparativos para continuar el vuelo hasta Méjico, como había proyectado.—United Press.

## CABREIROA

TEMPORADA OFICIAL 1.º JULIO-30 SEPTIEMBRE. TRES HOTELES EN EL BALNEARIO

## DE MULTIMILLONARIA A EMPLEADA



La señorita Adelina Prentice Rockefeller, nieta del famoso multimillonario, de este apellido, se ha impuesto la obligación de trabajar durante seis meses en una clínica de Nueva York. Es hija de la única hija que le vive a Rockefeller, y tiene veintiseis años (Foto Vidal.)

## Charlas del tiempo

(Viernes 31 mayo 1935)  
LUNA: menguando (nueva mañana). En Madrid sale a las 3,43 de la madrugada y se pone a las 7,11 de la tarde. Luce durante la noche del viernes al sábado 17 minutos.

SOL: En Madrid sale a las 4,47 y se pone a las 7,37. Pasa por el meridiano a las 12 h. 12 m. 9 s. Dura el día 14 horas y 50 minutos, o sea, dos más que ayer. Cada crepúsculo, 31 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (a Saliente). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también visible Marte (casi en el meridiano) y Júpiter (a Saliente), que brilla toda la noche.

## Esperanza incierta

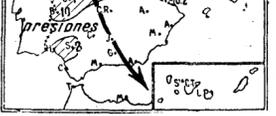
La esperanza de un cambio de tiempo cree hoy un poco, pero... queda todavía una incertidumbre, un temor de que pueda alterarse el equilibrio atmosférico por el Mediterráneo.

La esperanza se alienta al ver que las presiones altas han invadido nuestra Península un poco más que ayer. Ya cogen Extremadura y la parte occidental de Andalucía, regiones en donde ya no ha llovido durante las horas del día, aunque se habían mojado por la noche.

Madrid ha quedado en la frontera, en la línea divisoria, que de la mañana a la tarde se ha movido hacia el Noroeste.

Hasta la noche de hoy, sábado, no se termina mayo, no se debe formar una estadística de las lluvias que han caído durante el mes, pero ya puede afirmarse que los 105 milímetros recogidos en Madrid hasta el viernes exceden a las mayores cantidades de lluvia que se habían registrado en igual mes de todos los años que van de siglo. Hemos tenido, pues, un mayo lluvioso en grado extraordinario.

Lectores: Hay ya alguna esperanza de cambio de tiempo, mas no hay todavía una seguridad de que sobrevenga pronto.



Avanzan por nuestra Península las altas presiones. Ya abarcan Extremadura y parte de Andalucía. Si no se altera el Mediterráneo... el tiempo puede mejorar.

El sustituto de Martín

PARIS, 30.—El ministro de Hacienda, Germain Martin, ha manifestado su decisión de dimitir era absolutamente espontánea, y no el resultado de presión ejercida por el primer ministro, quien, en realidad, se había negado a aceptarla y rogado que volviera a considerarla su decisión.

El ex gobernador honorario del Banco de Francia, Charles Rist, es considerado como uno de los posibles sucesores de Germain Martin, que cuenta con mayores probabilidades de ser designado. Cuenta en la actualidad sesenta y dos años y es conocido en Francia por haber salvado en varias ocasiones la moneda búlgara y yugoeslava.—United Press.

## METEOR

## Boletín meteorológico

Estado general.—El anticiclón del Sur de las Islas Azores ha avanzado un poco hacia la Península Ibérica, en cuyo occidente ha aumentado algo la fuerza del viento, persistiendo la fuerte nubosidad de los días anteriores.

Lluvia recogida.—Coruña, 4 milímetros; Santiago, 2,5; Orense, 3,1; Oviedo, 8; Igueldo, 5; Zamora, 1; Burgos, 2; Valladolid, 0,1; Avila, 10; Segovia, 7; Navacerrada, 3; Madrid, 4; Toledo, 3; Guadalupe, 2; Cuenca, 3; Cáceres, 1; Badajoz, 10; Logroño, 14; Pamplona, 21; Teruel, 5; Valencia, 0,2; Sevilla, 2.

# SE CELEBRARÁ EN BRUSELAS LA CONFERENCIA DEL SERVICIO SOCIAL

### España, con otras diez y siete naciones, está representada en su Patronato

La Unión Católica Internacional de Servicio social, está organizando el X Aniversario de su fundación. Esta entidad fue creada en Milán en 1925, con ocasión de la Primera conferencia internacional y consta de dos secciones: Agrupación de escuelas católicas de Servicio social y Asociaciones de Auxiliares sociales.

La V Conferencia, en su décimo aniversario, se celebrará en Bruselas los días 28, 29, 30 y 31 de julio, bajo la presidencia de honor del Cardenal-Arzbispo de Malinas y Primado de Bélgica, monseñor Van Roey. En ella se exponerán los progresos conseguidos por la Institución y su fin primordial es atraer la atención de todos sobre la necesidad y eficiencia del Servicio social. Ya se ha hecho un llamamiento a los Poderes públicos, instituciones públicas y privadas de asistencia social y caridad y, en general, a todos los auxiliares y trabajadores sociales, para que asistan a esta V Conferencia.

Los temas generales serán desarrollados por Prelados, religiosos, ministros y ex ministros, diputados, profesores, etcétera. Las exposiciones teóricas serán completadas con visitas a los «stands» de educación popular de la Exposición y a las instituciones existentes en Bélgica.

El Catolicismo está dignamente representado en la Exposición de Bruselas. Un grandioso palacio, del que los obeliscos alcanzan cincuenta metros de altura, ha sido levantado en pleno corazón del barrio de Heysel. Consta de tres pisos destinados a salas de recepción, exposición y amplia y bellísima iglesia.

El Comité del Patronato de la Unión Católica Internacional de Servicio social está constituido por ilustres Cardenales, Arzobispos, Obispos y personalidades de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Congo, España, Estados Unidos, Francia, Hungría,

# Hoy quedará terminada la vista contra los ex consejeros de la Generalidad

### Mañana, probablemente, se reunirá el Tribunal para dictar sentencia. Esta parece que se hará pública el próximo lunes

A las once menos cuarto, con tanta expectación como en días anteriores, el señor Gasset abre la sesión y concede la palabra al señor Barcia, defensor de los ex consejeros Martín Barrera y Pedro Mestres.

Comienza diciendo que casi todos los hombres cuyos nombres figuran en mármol y bronce fueron condenados por sentencias de Tribunales, y agrega que viene, como español, confeso de su ideal de unidad nacional, con la convicción de prestar, con su defensa, un gran servicio a la causa española.

El fiscal ha dicho—continúa—que nos encontramos frente a un delito político y arrancaba, para juzgar el hecho, de un momento político. Pero los antecedentes han de ser estudiados con mayor amplitud.

Analiza después el señor Barcia la labor política de los primeros Gobiernos de la República como rectificadora de otra labor centralizadora de los Austrias y Borbones, que juzga contraria al verdadero espíritu español, propicio al regionalismo. Aquel quiste centralizador fué arrancado cuando la Constitución dio cauce a las aspiraciones de autonomía regional.

Los gobernantes pusieron después sus ojos en el campo, y, apenas iniciado el camino, nace la resistencia y luego la reacción frente a la obra revolucionaria. Así se produce la disolución de las Cortes y la llegada al Poder de fuerzas heterogéneas, con el común ideal de derrocar la obra que comenzaba.

Constitucionalmente—continúa el señor Barcia—nada tengo que decir, pero a la mayoría corresponde gobernar; pero su gobierno no correspondía

a la realidad política, y ése fué el enorme problema: que no era posible marchar por aquellos cauces, porque el programa del grupo más importante del sector triunfante era contrario a los principios de la Constitución. Entre ese sector y el que representaron las Constituyentes se traba entonces una verdadera guerra civil. En esta situación surgió la crisis, y alguien, al ver el resultado de la elección, advirtió que aquellas Cortes no podían gobernar. Sin embargo, entró a gobernar Acción Popular, y ello provocó que los republicanos—no sus jefes—publicaran las notas a que se refirió el fiscal.

Cataluña, desde sensible, más preocupada, ejerció presión sobre estos hechos. Y pasó lo que pasó. ¿Por la simple voluntad de los consejeros? ¿Qué insensatez! Interpretaron el sentir de su pueblo. ¿Qué importa la justicia legal? Lo que importa es la justicia de la Historia. Después de hacer las afirmaciones que dejamos transcritas, recoge el señor Barcia una alusión del fiscal, para decir que una de las causas que más influyeron en la actitud de los catalanes fué la presencia del señor Anguera de Sojo en el Gobierno, y luego, entra a comentar las circunstancias que rodearon la proclamación del estado de guerra.

El fiscal—dijo el señor Barcia—nos habló del estado de guerra. Se dice que la alusión del señor Companys terminó a las ocho y diez. Después ordenó al general Batet que se pusiese a sus órdenes y al no dar éste contestación, envió, con la orden escrita, al señor Tauler. Este cumplió su cometido de ocho y media a nueve. Por otra parte, en la conversación que sostuvo por teléfono, el general Batet, con el presidente del Consejo, éste ofreció remitir el decreto declarando el estado de guerra, a las ocho y media. Sin embargo, en el bando se dice falsamente que el decreto fué recibido a las ocho.

—Yo no comento—dice el señor Barcia—la alusión del señor Companys, pero sí la ley aplicable al caso no es la más especial, como quiere el fiscal, sino la más favorable al reo, y que, el choque con la fuerza pública no determina la rebelión militar, pues, lo acoge el Código común en el número 2.º del artículo 170, afirma que con arreglo al artículo 61 de la ley de Orden público no pueden juzgarse los hechos en el ámbito del Código de Justicia Militar, pues para aplicar penas de esta naturaleza es requisito indispensable el transcurso de veinticuatro horas, desde la publicación del bando.

Tras de insistir en manifestar que cree haber prestado un servicio a la patria con su informe, concluye el señor Barcia con estas palabras:

—Que no se involucren los sentimientos; que enjuicien las conciencias y proclamen que el movimiento de octubre será una de las mayores glorias de España.

En nombre de los señores Lluhi y Comorera comienza su informe el señor Jiménez de Asúa.

Insiste en el carácter político del proceso, como político es el Tribunal, aunque constreñido por la vigencia de las leyes. Como ese aspecto político lo ha estudiado el señor Barcia, pasa el orador rápidamente por esta faceta del proceso, y afirma que el calor en la defensa está inspirado en la relevante personalidad de sus patrocinados y en los brillantes servicios que prestaron al frente de sus departamentos.

Insiste en que lo esencial del caso es que en Cataluña, disueltas las Constituyentes, no descendió el fervor republicano de aquellas. Los temores se agravaron allí con la entrada en el Poder del señor Anguera de Sojo y otros dos ministros de la Generalidad Agraria, hasta el punto de que el presidente de la Generalidad intentó hacer partícipe de ellos al señor Presidente de la República. No intentó privarle de nada, sino transmitirle su angustia.

Así llegó la hora de leer el manifiesto. ¿Qué significación tiene? El rompimiento con las instituciones y la declaración del Estat Catalá en la República federal. Lo fundamental era esta, no el Estado catalán: prueba patente—dice—del españolismo de estos hombres.

¿Qué ordenes da la Generalidad a los Mozos de Escuadra a Pérez Fábregas? El señor Companys da la de fidelidad contra todos, porque del Ejército no podía esperarse ataque inmediato, ya que el general Batet ofreció dar su contestación.

Conocidos ya los hechos, se pregunta el señor Jiménez de Asúa cuál es su calificación. El fiscal—dice a este respecto—ha estudiado primero el tipo y ha reputado la traición, el delito contra la forma de gobierno y la rebelión común, para llegar a la rebelión militar, en virtud del principio de especialidad. Pero aquí no se discute si es una rebelión militar o común, sino si es rebelión o no. ¿Cómo va a transformarse en rebelión militar algo que no es rebelión?

Seer lanzado el manifiesto a las ocho, cuando aún no se había declarado el estado de guerra, es un simple delito de orden público; no una rebelión.

¿Y de quién partió la agresión? Del Ejército. Porque el hecho de descargar las baterías de los mulos ya supone una verdadera agresión.

Por otra parte, la circunstancia de que no hubiese habido intimación acredita que se dudaba estar en presencia de una rebelión.

En suma, el hecho de intentar substituir el régimen estatuido por la República federal es ni más ni menos que un delito contra la forma de gobierno de los que define el número 1.º del artículo 167 del Código penal común.

En su afán de discurrir sobre los más atrevidos supuestos, el señor Jiménez de Asúa llega a insinuar si los hechos pudieran constituir un ejemplo de delito putativo. Es decir, de delito provocado por el adversario, para cargarse de razón ante los suyos. Sin embargo—agrega el señor Jiménez de Asúa con ademanes descompuestos—, lo cierto es que no hay tipo ya que la intención

# Se dice que hoy estará cerrada la Bolsa de París

### Ayer salió para Londres triple cantidad de oro que en el día anterior

(Viene de primera plana)

PARIS, 30.—La Agencia Havas comunica que, a las doce menos diez de la noche, la Policía ha procedido a sellar varios establecimientos financieros.

El Gobierno ha tomado ya medidas para perseguir a los especuladores y a todas aquellas personas cuyas actividades se consideren perjudiciales para el crédito público.

En el Palacio de Justicia tuvo lugar una conferencia de los fiscales del Estado, y tras ella, el ministro de Justicia, señor Perrot, fué a visitar al presidente del Consejo para informarle de las medidas que se habían adoptado. Sin embargo, es difícil para el Gobierno una actuación eficaz en este sentido, porque los compradores no tienen la obligación de declarar su identidad y el oro puede ser comprado en las ventanillas del Banco de Francia como la operación comercial más sencilla. Durante el día de hoy, las personas que no tienen dinero suficiente para efectuar la compra de barras de oro enteras han continuado haciendo compras de pequeñas porciones.

A media noche se informaba de que es posible que el Ministerio de Hacienda decida cerrar la Bolsa hoy viernes, pero no se tomará ninguna decisión a este respecto hasta después de un detenido estudio que quedará hecho antes del mediodía.—United Press.

## Las salidas de oro

PARIS, 30.—El «Paris-Midi» anuncia que las salidas de oro del Banco de Francia ascendieron en el día de ayer a 1.500 millones de francos.

Las salidas de los seis últimos días ascienden a un total de 5.000 millones.

## LONDRES, 30.—El envío de hoy de oro francés a Londres se ha triplicado en comparación con el de ayer.

Catorce toneladas de oro en lingotes, y dos toneladas de plata llegaron hoy sobre los barcos, pero mayores cantidades han sido despachadas por vía aérea. Gracias a una intervención ininterrumpida, se ha podido mantener la cotización a 74,75 en vez de 75 que fué la de ayer.

## El discurso de Flandin

PARIS, 30.—A las siete de la tarde se presentó en la Cámara el presidente del Consejo, señor Flandin, haciendo su entrada en medio de grandes aplausos. Llevaba el presidente el brazo en castretillo y durante su discurso lo tuvo apoyado en un cojín que le llevó con tal objeto.

El señor Flandin subió inmediatamente a la tribuna y antes de que empezase a hablar se hizo en la Cámara un impresionante silencio. Estaba el recinto totalmente lleno.

Cuando el presidente de la Cámara, Bouisson, pronunció unas palabras felicitando a Flandin por el valor que demuestra presentándose, a pesar de su estado de salud y haciendo los votos más sinceros por su restablecimiento, estálló en la Cámara una nueva salva de aplausos.

## El problema del franco podrá transformarse en problema político.

«Vosotros diréis si el franco debe ser desvalorizado o si queréis defenderlo; el ministro de Hacienda ha tomado todas las disposiciones posibles; pero mañana la especulación entrará el pánico y por eso pido los plenos poderes. No podré pedir esas salidas importantes de oro del Banco de Francia. Si la operación de retirar dinero es normal cuando se tiene necesidad de él, es en cambio, criminal hacerlo para ejercer una presión sobre la moneda nacional».

Dice el presidente que si pide plenos poderes para ejercerlos contra los que predicaban el fracaso del franco, es porque son necesarios. «Se ha sido por todos severo e injusto para con el ministro de Hacienda—declara el señor Flandin—, y sin embargo, ha hecho más que cumplir con su deber». El presidente da cuenta entonces de que el señor Germain Martin, deseoso de no ser un obstáculo a la realización de un proyecto que considera indispensable para la vida del país, ha presentado su dimisión, que ha sido aceptada, y manifiesta el señor Flandin: «Asumiré al menos provisionalmente el doble cargo de presidente del Consejo y de ministro de Hacienda».

Volviendo sobre el tema de la oposición que encontró en la Cámara la política de plenos poderes, precisa el presidente que estos poderes los pide, «no para un hombre, sino para un Gobierno».

Sigue declarando el presidente que en contra de los rumores que han circulado de que la Cámara interrumpirá sus trabajos después de hacer esta confesión, continuará abierta. «Por qué iba a producirse una interrupción en la la-

bor parlamentaria cuando hay un plan de trabajos urgentes como la discusión de la ley Electoral y otras cuestiones? «Los que se oponen hoy a la concesión de los plenos poderes al Gobierno actual—añade el señor Flandin—son los que conferirán esos poderes mañana. Dadas esas condiciones de tres o cuatro días, pero para entonces el franco habrá recibido un golpe terrible».

Recordaba el orador la vida de los obreros y campesinos que son ya viejos y viven de los ahorros que consiguieron durante toda una vida con su esfuerzo. Estos modestos ciudadanos, cuando vean destruidos sus esfuerzos por los especuladores, perderán el amor al ahorro y quedará destruido ese sentimiento en todo el país. El presidente terminó diciendo: «Es indispensable que hagáis esto. Salvad la moneda francesa de la especulación y de los especuladores. Señores, yo ya he cumplido todo mi deber».

La sesión se levantó seguidamente, siendo las ocho y diez. Cuando abandonaba el hemiciclo, el presidente del Consejo, agotado por el esfuerzo que acababa de realizar, sufrió un desmayo, pero recobró el sentido rápidamente asistido por su hermano, el doctor Flandin. Algunos minutos después se abrió la puerta de la sala del Matignon.—United Press.

## Intervención de Herriot

Al reanudarse la sesión de la Cámara, a las nueve y cuarenta y cinco, y como consecuencia de la ausencia de Flandin, Herriot, que representa al Gobierno, ha declarado energicamente que el deber más imperioso del momento es la lucha lo más fuerte posible contra la especulación.

Declara el orador «si se deja el camino a la especulación, ésta va a extenderse y las instituciones y la declaración del Estat Catalá en la República federal. Lo fundamental era esta, no el Estado catalán: prueba patente—dice—del españolismo de estos hombres».

En este momento se levantan voces en el salón, diciendo: «Que se les detenga. «Ya lo haremos si podemos», contestó el señor Herriot, y vuelve a insistir sobre la fecha de mañana, «de decisiva». «No es una cuestión de días, ni de horas, es cuestión de minutos», insiste el orador.

A última hora de la noche, Herriot ha anunciado a la Cámara que el presidente del Gobierno, Flandin le había pedido que hiciera la declaración de que el Gobierno estaba dispuesto a convenir en que los plenos poderes solicitados expiren el 31 de octubre, en vez del 31 de diciembre, como se había solicitado en un principio, así como también que la ratificación de todos los decretos lanzados sería hecha en marzo de 1936.

## La votación

Después de aprobarse la enmienda presentada por el señor Serot, y explicar sus votos los representantes de algunos partidos, se pone a votación el conjunto de artículo único, sobre el cual plantea el Gobierno la cuestión de confianza.

A las doce cincuenta y cinco comienza el escrutinio, y el resultado es el siguiente: Votos a favor del Gobierno, 202; votos en contra, 353; resultando derrotado, pues, el Gobierno por una diferencia en contra de 151 votantes.

En el curso de la votación unos 100 diputados moderados se declararon hostiles al Gobierno. El partido radical se dividió en dos fracciones, una favorable al Gobierno y otra contraria a él.

La votación se desarrolló dentro de la mayor efervescencia. Los diputados, aprovechaban el tener que salir de sus escaños para emitir su voto en las urnas, para formar grandes círculos en el hemiciclo, donde discutían apasionadamente.

## Informe del señor J. Asúa

Insiste en el carácter político del proceso, como político es el Tribunal, aunque constreñido por la vigencia de las leyes. Como ese aspecto político lo ha estudiado el señor Barcia, pasa el orador rápidamente por esta faceta del proceso, y afirma que el calor en la defensa está inspirado en la relevante personalidad de sus patrocinados y en los brillantes servicios que prestaron al frente de sus departamentos.

Insiste en que lo esencial del caso es que en Cataluña, disueltas las Constituyentes, no descendió el fervor republicano de aquellas. Los temores se agravaron allí con la entrada en el Poder del señor Anguera de Sojo y otros dos ministros de la Generalidad Agraria, hasta el punto de que el presidente de la Generalidad intentó hacer partícipe de ellos al señor Presidente de la República. No intentó privarle de nada, sino transmitirle su angustia.

Así llegó la hora de leer el manifiesto. ¿Qué significación tiene? El rompimiento con las instituciones y la declaración del Estat Catalá en la República federal. Lo fundamental era esta, no el Estado catalán: prueba patente—dice—del españolismo de estos hombres.

¿Qué ordenes da la Generalidad a los Mozos de Escuadra a Pérez Fábregas? El señor Companys da la de fidelidad contra todos, porque del Ejército no podía esperarse ataque inmediato, ya que el general Batet ofreció dar su contestación.

Conocidos ya los hechos, se pregunta el señor Jiménez de Asúa cuál es su calificación. El fiscal—dice a este respecto—ha estudiado primero el tipo y ha reputado la traición, el delito contra la forma de gobierno y la rebelión común, para llegar a la rebelión militar, en virtud del principio de especialidad. Pero aquí no se discute si es una rebelión militar o común, sino si es rebelión o no. ¿Cómo va a transformarse en rebelión militar algo que no es rebelión?

Seer lanzado el manifiesto a las ocho, cuando aún no se había declarado el estado de guerra, es un simple delito de orden público; no una rebelión.

¿Y de quién partió la agresión? Del Ejército. Porque el hecho de descargar las baterías de los mulos ya supone una verdadera agresión.

Por otra parte, la circunstancia de que no hubiese habido intimación acredita que se dudaba estar en presencia de una rebelión.

En suma, el hecho de intentar substituir el régimen estatuido por la República federal es ni más ni menos que un delito contra la forma de gobierno de los que define el número 1.º del artículo 167 del Código penal común.

En su afán de discurrir sobre los más atrevidos supuestos, el señor Jiménez de Asúa llega a insinuar si los hechos pudieran constituir un ejemplo de delito putativo. Es decir, de delito provocado por el adversario, para cargarse de razón ante los suyos. Sin embargo—agrega el señor Jiménez de Asúa con ademanes descompuestos—, lo cierto es que no hay tipo ya que la intención

de los consejeros fué salvar el espíritu de la República, atacando la cáscara para que resurgiera la esencia.

Seguía después informando durante breves instantes, hasta que, a la una y media, solicitó la suspensión de la vista para seguir por la tarde.

A ello accedió el presidente.

La sesión de la tarde

A las cinco y cuarto vuelve a abrirse la sesión y el señor Jiménez de Asúa prosigue su informe.

Aun en el supuesto polémico—dice—de que existiese tipo y no hallásemos frente a un delito contra la forma de Gobierno, nos encontraríamos ante un caso de legítima defensa, pues los catalanes se encontraban en trance de defender la República, y, como tenían la fuerza, la emplearon en defender al pueblo.

Entra después el señor Jiménez de Asúa en el problema de la culpabilidad.

Hay causas—dice—que excluyen la culpabilidad, y, entre ellas, la no exigibilidad de otra conducta. Cuando no es posible exigir otra conducta, no es posible declarar culpable al autor; y al presidente y consejeros de la Generalidad, ¿puede exigírseles otra conducta?

¿Pueden existir también—continúa el señor Ruiz Funes—obligación en los consejeros de la Generalidad, y eso hicierón se sacrificaron por Cataluña y por la República española.

Para terminar—agrega—El delincuente político sólo lo es mientras no triunfa. Cuando lo logra, ya es el héroe. La palabra delincuente está mal aplicada, y debe ser sustituida por la frase político fracasado. Ciudadanos que cayeron por sus ideales son los que tenéis en esos bancos. Eaos son los hombres que veis a juzgar.

¿Y terminas con estas palabras el informe del señor Ruiz Funes, el presidente, por lo avanzado de la hora—son las siete y media—acuerda suspender la sesión hasta hoy, a las diez y media de la mañana.

Informe de Ruiz Funes

En nombre de los consejeros Martín Esteve y Ventura Gassol, hace uso de la palabra el señor Ruiz Funes.

Al último de sus representados se le acusa de haber dirigido al pueblo la palabra, después de Companys. Pero no hizo—dice el defensor—manifestaciones separatistas ni constitutivas de rebelión. Ordenó al pueblo que se dispersase, que progrese la noticia y que guardase orden. Se pregunta el orador si existía conexión entre el movimiento catalán y el de los Municipios vascos, y estima que ambos movimientos surgieron frente a los ataques dirigidos a la autonomía. Su única conexión es que nacieron como fruto del mismo ataque.

También el señor Ruiz Funes le cumplió en el reparto que de los temas han hecho las defensas, la misión de estudiar los cargos sostenidos por Pérez Farrás. A este respecto dice que ante dos versiones distintas un Tribunal de Justicia ha de elegir la más favorable al reo.

Después, el señor Ruiz Funes se extiende largamente en estudiar, a la luz de la legislación y las modernas doctrinas, los caracteres de los delitos políticos y concretamente de los delitos contra la forma de Gobierno. Pide la suspensión de la vista por breves momentos. Así lo acuerda el presidente y

al cabo de un rato reanuda el defensor su informe para estudiar el estado de necesidad como causa de justificación del delito. Dice que en el estado de necesidad influyen no sólo elementos objetivos, sino también valoraciones subjetivas.

Entre las circunstancias que rodearon el caso—dice—tenemos en primer lugar que se anunció por el país el acceso al Poder de elementos no republicanos.

La segunda circunstancia que pesaba en el ánimo de los consejeros fué la imposibilidad de comunicar el señor Companys con Madrid.

El tercer antecedente fué el miedo a un golpe de fuerza.

Pero hay otro elemento que ha de ser tenido en cuenta, y es la inminencia de una huelga general que podía desbordar a España. Ante ella el dilema era claro: o encadenaría proclamando la República federal o permitir que la huelga se produjese con sus peligros de anarquía. Así pues, se buscó al conflicto un cauce jurídico.

Cierto que señalaba el señor fiscal que pudiera ser que la huelga hubiese sido intencionadamente provocada, pero no existen datos suficientes para afirmarlo fundadamente e incluso ha sido desmentido.

Podría existir también—continúa el señor Ruiz Funes—obligación en los consejeros de la Generalidad, y eso hicierón se sacrificaron por Cataluña y por la República española.

Para terminar—agrega—El delincuente político sólo lo es mientras no triunfa. Cuando lo logra, ya es el héroe. La palabra delincuente está mal aplicada, y debe ser sustituida por la frase político fracasado. Ciudadanos que cayeron por sus ideales son los que tenéis en esos bancos. Eaos son los hombres que veis a juzgar.

¿Y terminas con estas palabras el informe del señor Ruiz Funes, el presidente, por lo avanzado de la hora—son las siete y media—acuerda suspender la sesión hasta hoy, a las diez y media de la mañana.

El lunes, la sentencia, probablemente

La sesión de hoy se iniciará con el informe del señor Ossorio y Gallardo, que, según nuestras noticias, será extenso. Después rectificará el fiscal, aunque brevemente, y el ex presidente de la Generalidad hará uso de la palabra. Según tenemos entendido, no será muy extenso en sus declaraciones. Con ello la causa quedará vista para sentencia. Sobre este interesante aspecto de la causa, aunque nada podemos afirmar, parece muy probable que el sábado se reúna el pleno del Tribunal de Garantías para dictar sentencia.

Con arreglo a la ley, el Tribunal tiene quince días para hacer pública la sentencia, pero parece que existe interés en liquidar rápidamente este asunto, y así, el lunes lo más tarde, será dado a conocer el fallo.

A los pocos minutos entraba el presidente del Senado, quien salió cerca de las tres. A esa hora se retiraba a descansar el presidente, dándose una nota a la Prensa en la que escuetamente se anuncia la crisis y la consulta de los presidentes de las Cámaras.

En los pasillos de la popular se asegura para mañana un Gobierno Bouissou, en el que tendrán representación todos los partidos no puramente marxistas, aunque en él no intervendrá Tardieu en persona. Hay quien afirma, sin embargo, que Blum y un grupo de socialistas moderados desean colaborar. En todo caso entrará en el Gabinete por los socialistas de Francia, Marquet y quizá algún otro. A Gobernación irá el independiente Mandel, y se susurra para Hacienda al profesor Rist, jefe hoy del Instituto Económico, y especialista, como se sabe, en estudios dinerarios. Desde luego, Laval seguirá en Negocios Extranjeros. Si se constituye un Gabinete de tal fuerza, es fácil que se contenga el pánico y la inflación. La devaluación en todo caso me parece que tarde o temprano será inevitable.

En el ministerio de Justicia se trabaja febrilmente en perseguir a la especulación. ¡A buena hora!

Al pasar esta madrugada ante las luces encendidas del Palacio de la Plaza Vendome, me he acordado de aquellas investigaciones judiciales de la Edad Media contra los hechiceros que habían envenenado las aguas o emponzoñado el aire con la peste negra. Entonces se quemaba a inocentes. Hoy no se coge a los culpables. Y eso que esta tarde han investigado en muchos Bancos y hasta se asegura que aprisionado a algunos financieros. Ya los soltarán antes de que el franco suba.

Para salvar a la Bolsa de la catástrofe de una liquidación de fin de mes en estas circunstancias mañana permanecerá cerrada, no abriéndose, por lo menos, hasta el lunes. Parece lógico el que también se declare fiesta para los Bancos, evitándose con ello el tener que decretar el embargo del oro.

Concluimos la Cámara se ha negado a suicidarse, pero no está matando al régimen? Véanse estas palabras. Durante el discurso de Franklin

trimonio familiar como elemento integrante del problema agrario en España.

Lunes, 3.—Padre Azpiazu, S. J.: «Deberes de obreros y patronos bien y mal entendidos».

Martes, 4.—Don José Larraz: «La economía y la política social».

Miércoles, 5.—Don Oscar Pérez Solís: «El marxismo español visto por dentro».

Viernes, 7.—Don Oscar Pérez Solís: «El marxismo español visto por dentro».

Sábado, 8.—Don Carlos Mendoza: «El por qué del derrumbamiento de la economía materialista. Lo que dictan la razón y la experiencia».

Lunes, 10.—Don Oscar Pérez Solís: «Un comunista español en Rusia».

Oportunamente se anunciarán las conferencias subsiguientes.

Una serie de conferencias

Por último, y a partir de hoy viernes, día 31, de ocho y media a nueve y media de la noche, en los locales del Instituto Social Obrero (O'Donnell, 24), se celebrará una serie de conferencias, a cargo de prestigiosos especialistas en materias económicas y sociales. A dichas conferencias están invitados todos los antiguos alumnos y los afiliados a los Sindicatos cristianos madrileños.

A continuación indicamos el detalle de las primeras disertaciones: Viernes, 31.—Don Severino Aznar: «El subsidio familiar».

Sábado, 1.—Vizconde de Eza: «El pa-

Japón desea comprar productos españoles

El saldo comercial sigue siendo favorable para España

TOKIO, 30.—En los círculos comerciales japoneses se afirma que el intercambio de Japón con España durante el año 1934, arroja un saldo considerable a favor de España, lo mismo que en años anteriores.

El Japón ha vendido a España mercancías por un valor total de 1.740.000 yens y compró a España mercancías por un total de 2.850.000 yens.

En la actualidad se observa que esta tendencia de las relaciones comerciales entre los dos países continuará y se desarrollará aún más en el futuro próximo, pues mientras no haya en España ninguna restricción contra las mercancías japonesas, el Japón no solamente no intentará tomar medida alguna restrictiva contra los artículos españoles, sino que también hay entre los grandes comerciantes japoneses un gran deseo de aumentar la importación de productos españoles.

El presidente Vargas ha visitado a Larreta

BUENOS AIRES, 30.—Antes de emprender el viaje de regreso, el presidente del Brasil, doctor Getúlio Vargas, visitó, en compañía del presidente de la República, general Justo, la finca Acuelain, que el escritor argentino don Enrique Larreta posee en Sierra Ventana. La finca de estilo mudéjar dentro de la tradición española, ha sido muyogiada por el doctor Vargas.—United Press.

El grupo socialista se ha reunido esta noche para considerar su eventual participación en el nuevo Gobierno que ha de formarse, en caso de que se fuese ofrecida esta participación.

En los pasillos de la Cámara se daba como cierto que el presidente de la República, señor Lebrun, llamará a Palacio, a las nueve de la mañana, con objeto de encomendarle la formación del nuevo Gabinete.

Si el señor Bouissou acepta esta misión, es seguro que antes de designar sus colaboradores esperará la decisión del grupo socialista, en lo que se refiere a su participación en el Poder.

Se asegura que, desde luego, el señor Frossard ha sido nombrado, en el curso de la conversación celebrada por el presidente de la Cámara esta noche con el jefe del partido socialista, como colaborador del Gabinete que se formase con una cartera que podía muy bien ser la del Trabajo.

A las tres de la mañana el señor Bouissou ha recibido a los señores Pietri, ministro dimisionario de Marina, y

Una advertencia de Japón al Gobierno chino

Según parece, las ciudades de Peiping y Tientsin quedarán bajo la protección japonesa

TOKIO, 30.—Por noticias procedentes de los centros oficiales, se sabe que por conducto de Takashaki, comandante de las fuerzas japonesas de Tientsin, el Gobierno japonés ha hecho una advertencia al Gobierno chino con el fin de que sin demora se dé término a las maniobras de agitación, actos terroristas antijaponeses y violación de Tratados.

El comandante Takashaki ha presentado también ciertas demandas al Gobierno chino, la naturaleza de las cuales no se ha dado a conocer. De fuentes dignas de todo crédito se sabe que las tropas japonesas se están preparando para robustecer sus fuerzas en el Norte de China.—Associated Press.

LONDRES, 30.—El correspondiente del "Daily Telegraph" en Hsinking informa que el Japón ha hecho importantes proyectos para extender la zona desmilitarizada a lo largo del Manchoukwo, con el fin de incluir el área total al Norte del río Amarillo. De esta manera, ciudades tan importantes como Peiping y Tientsin quedarán bajo la protección japonesa.

El general japonés Minetsu, después de conferenciar con el embajador japonés, Minami, en Hsinking, ha partido para Tientsin con importantes instrucciones para la realización de este proyecto.—United Press.

HSINGKING, 30.—Ha llegado el ministro de la Guerra del Japón, señor Hayaashi.

Roosevelt no cree en una N. R. A. voluntaria

Varias casas textiles de Nueva York han reducido ya los salarios

WASHINGTON, 30.—El presidente Roosevelt celebra diariamente con juristas, economistas, políticos y jefes obreros extensas conferencias sobre la situación creada por la sentencia del Tribunal Supremo Federal.

Se anuncia que el señor Roosevelt se niega por el momento a dirigir una proclama al pueblo norteamericano, porque no hay posibilidad alguna de recurrir contra la sentencia y porque el presidente no se hace ilusiones en cuanto a los efectos útiles de una prolongación voluntaria de las directivas de la N. R. A.

En unas declaraciones hechas ante los representantes de la Prensa, el Presidente Roosevelt ha dicho, entre otras cosas: "Aun si el noventa por ciento de las fábricas de la industria textil quisieran obedecer las directivas del Gobierno, el diez por ciento, formado por los recalcitrantes, podría hacer paralizar los trabajos en las industrias de buena voluntad."

Varias casas textiles de Nueva York han reducido ya los salarios en un tercio. Las consecuencias de ello son incalculables.

Roosevelt parece querer demostrar prácticamente al pueblo las consecuencias nefastas de la sentencia del Tribunal Supremo antes de hacer nuevas proposiciones.

WASHINGTON, 30.—En la Casa Blanca se ha publicado el siguiente parte oficial: "Las oficinas de la Casa Blanca reciben sin cesar innumerables cartas en las que se pide al presidente Roosevelt que vuelva a poner en funciones el sistema de la N. R. A."

TOKIO, 30.—Un violento temblor de tierra ha causado daños esta mañana en la isla Formosa.

Según las primeras informaciones llegadas de la región siniestrada, el seísmo sólo ha causado daños poco importantes.

TAIHOON, (Formosa), 30.—Se ha podido comprobar que el último terremoto ha estado centralizado en el medio de Formosa y que los daños principales del seísmo se han registrado en las viviendas, en las laderas de las montañas. El pueblo de Kokuseibo, es el que ha sufrido mayores daños, donde las paredes del edificio del Ayuntamiento han sufrido desperfectos de importancia. El gobernador ha manifestado que hasta ahora no se ha recibido noticia de que haya habido víctimas.—United Press.

Mandel, ministro dimisionario de Comunicaciones.

Otro terremoto en la isla Formosa

Una mujer muerta en un ascensor

En la calle de Santa Engracia, 150, al abrir el sereno la puerta de la casa esta madrugada se ha encontrado en el ascensor una mujer muerta y un hombre moribundo.

Se firma un armisticio de un mes en el Chaco

Se espera que las negociaciones de Buenos Aires serán coronadas por el éxito

BUENOS AIRES, 30.—Paraguay y las conversaciones entre los mediadores en el conflicto del Chaco, serán coronadas por el éxito.

Hasta ahora sólo se ha discutido la cuestión de la cesación inmediata de las hostilidades.

El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, señor Saavedra Lamas continúa sus esfuerzos, como presidente de las potencias mediadoras, para conseguir un éxito completo de las gestiones.

La aceptación de la tregua en el Chaco sobre la base de las posiciones ocupadas por los ejércitos beligerantes en el momento de la conclusión del acuerdo.

La primera entrevista de los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay, señores Elio y Ricard, respectivamente, se celebró a puerta cerrada.—United Press.

Aterriza en Zaragoza el avión de París

ZARAGOZA, 30.—A consecuencia de la tormenta ha tenido que aterrizar el trimotor de la LAPE, que inauguró el servicio regular aéreo entre Madrid y la capital de Francia. Ha salido de esta capital a la una y media de la tarde. Con este motivo se han quedado unas horas en Zaragoza el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; el director general de Aeronáutica, y el señor Ramos, del ministerio de Comunicaciones; dos representantes de la Embajada francesa en Madrid; el director de la LAPE, el interventor del Estado en la línea de Madrid-París, y el "barman" Pedro Chicote. El señor Salazar Alonso ha sido cumplimentado en el hotel por el alcalde interino y varios concejales, y también han acudido algunos afiliados al partido radical. En el expreso de esta madrugada se proponen regresar todos a Madrid.

Un artículo sobre Tánger en "Le Journal de Genève"

GINEBRA, 30.—En "Le Journal de Genève" de hoy el crítico naval francés, M. René La Brooyère publica un artículo sobre Tánger y el Estrecho de Gibraltar, en el que dice, entre otras cosas, las siguientes: "Después de los debates habidos en las Cortes el 17 de mayo que España tiene el propósito de denunciar el Estatuto, hacia el mes de diciembre, o sea seis meses antes de su vencimiento. Numerosos diputados tomaron la palabra para pedir al Gobierno que adoptara una actitud enérgica para defender los intereses españoles. Esta cuestión se halla unida a la de la influencia española en el Mediterráneo, de que hemos hablado anteriormente. Va a haber, pues, una lucha muy dura acerca del Estatuto de Tánger entre Inglaterra y España y subsidiariamente entre Francia e Italia. A nuestro modo de ver, el resultado de esta discusión será más bien una reafirmación del Estatuto en el sentido internacional, que el reforzamiento de la posición española, ya que ésta es la única manera de que Gibraltar conserve para Inglaterra todo su valor."

España en la Conferencia comercial de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.—La Embajada de España ha publicado una nota informando que el Gobierno español ha aceptado la invitación para designar un delegado como observador a la Conferencia Panamericana de Comercio, reunida en esta capital.—United Press.

Estos artículos otros seis destructores de asil tipo.

ENTREGA DEL NUEVO DESTRUCTOR "ALMIRANTE ANTEQUERA"

CARTAGENA, 30.—Esta mañana se efectuó la entrega oficial del nuevo destructor "Almirante Antequera", construido en estos astilleros. En nombre del ministro de Marina recibió el buque el almirante Cervera, jefe de la Base Naval, que pronunció un discurso. También habló el delegado de la Construcción Naval, don Luis Vial. Los asistentes fueron obsequiados con un "lunch". El nuevo buque es mandado por el capitán de Fragata don Rafael Ramos Izquierdo. Tiene idénticas características que el último destructor construido en 1932, "Almirante Valdés", con modificaciones más modernas en cañones y velocidad. Quedan en construcción en estos astilleros otros seis destructores de asil tipo.

Una conferencia católica social en Viena

Se ocupará principalmente de estudios corporativos y profesionales

VIENA, 30.—Ayer se ha inaugurado en esta capital una Conferencia católica social, en la que participan delegados de doce países de Europa.

En el orden del día se declara que la Conferencia se ocupará, en primer lugar, de estudios corporativos y profesionales.

El Bacilo de Koch y el Thus-Serum

El mortífero bacilo que tantas víctimas causa, descubierta por el insigne clínico, cuyo nombre encabeza estas líneas, puede aislarse debido a los conocimientos que de él se tienen acerca de su desarrollo, reduciéndolo a una forma menos virulenta, y al llegamos con la nueva terapéutica a refinarlo, no puede ofrecer peligro alguno.

Seguendo los principios del bacilo doctor, ha sido estudiada y practicada con resultados admirables una preparación balsámica, a la que se ha dado el nombre de Thus-Serum: asociación de elementos cicatrizantes, nutritivos y remineralizadores, que modifican las mucosas del aparato respiratorio, comunicando al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos, haciendo que el terreno invadido sea refractario a la proliferación de los bacilos.

El Thus-Serum es un excelente antitárral, que favorece la expectoración, calma rápidamente la tos y corta los resfriados más pertinaces. Está indicado, por tanto, en los ataques gripales, en la afección, afecciones pulmonares, aama, laringitis, etc.

Ruamba - Ruamba, alegría de los niños

¿Hase visto jamás a un niño anémico macientito que esté alegre? Las madres ya conocen el secreto infalible para alegrar la existencia de sus hijos: "procurar su robustez".

Tomar Ruamba es para el niño un seguro de salud; con el adquiere vigor, la normalidad de sus funciones naturales, y predispone su organismo a la resistencia física en la lucha contra las enfermedades de la infancia. Con el Ruamba se combate la anemia y la inapetencia, por las diastasas que contiene benéficas, estimulantes para los tiernos estómagos.

Asimismo, los hombres de negocios, agotados por sus trabajos mentales, encontrarán en el Ruamba un manantial seguro para restaurar su organismo envejecido y adquirir nuevas energías.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



Un curso de ampliación en el Instituto Social Obrero

Y una serie de conferencias complementarias para jefes sindicales

Comenzarán éstas hoy, viernes

El Instituto Social Obrero, está desarrollando un curso de ampliación, complemento de los tres que ha llevado a cabo durante el corriente año escolar y al cual concurren como alumnos internos diez y ocho de los que más se han destacado en sus clases desde el mes de diciembre.

Durará este curso (el undécimo de los celebrados por el Instituto Social Obrero), hasta fines del próximo mes de junio. He aquí las asignaturas que componen su plan de estudios:

Apologética de la Iglesia. (Institución, constitución, notas, naturaleza jurídica y poderes de la Iglesia. El papado. La Iglesia y el individuo. La Iglesia y la familia. La Iglesia y el poder civil. La Iglesia, la heresia y la tolerancia religiosa. La Iglesia y la cultura. Los bienes de la Iglesia y del Clero). Veinte lecciones.

Doctrina social católica. (2.º curso. Estudio de las encíclicas sociales). Veinte lecciones.

Derecho corporativo. (La legislación y la realidad en Italia, Alemania, Austria, Portugal y Estados Unidos. El ideal corporativo en España). Diez lecciones.

Faro obrero. (Causas. La legislación internacional. El problema concreto en España). Diez lecciones.

Economía política. (Principios generales. Problemas concretos de la España de hoy). Veinte lecciones.

Política sindical agraria. (Desarrollo de un programa para propagandistas y organizadores obreros campesinos). Seis lecciones.

Historia de España en el siglo XIX. (La política interior y exterior. Las instituciones. Los pensadores). Veinte lecciones.

Seguros y mutualidades. (Los seguros sociales en España. Retiro obrero. Maternidad. Enfermedad. Accidentes del trabajo. La unificación de los seguros sociales). Diez lecciones.

Técnica de la propaganda.—Práctica sindical.—Francés

Las enseñanzas teóricas recibidas por los alumnos obreros conforme al plan precedente, se completarán con un viaje a Francia, Bélgica y Holanda para visitar las organizaciones sindicales y entidades complementarias de aquellos países.

Una serie de conferencias

Por último, y a partir de hoy viernes, día 31, de ocho y media a nueve y media de la noche, en los locales del Instituto Social Obrero (O'Donnell, 24), se celebrará una serie de conferencias, a cargo de prestigiosos especialistas en materias económicas y sociales. A dichas conferencias están invitados todos los antiguos alumnos y los afiliados a los Sindicatos cristianos madrileños.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A las tres suspendieron las consultas en París

Parte de los socialistas quieren entrar en el Gobierno

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—A la una y media de la noche, todavía sin terminar del todo el escrutinio, Herriot abandonó el Congreso, dirigiéndose al Eliseo. A los pocos minutos salió confirmando la noticia de la crisis total.

A las dos de la madrugada llegaba a Palacio el presidente del Congreso, quien salió a las dos y media, asegurando a algunos periodistas que pronto habría Gobierno y que éste será de concentración.

A los pocos minutos entraba el presidente del Senado, quien salió cerca de las tres. A esa hora se retiraba a descansar el presidente, dándose una nota a la Prensa en la que escuetamente se anuncia la crisis y la consulta de los presidentes de las Cámaras.

En los pasillos de la popular se asegura para mañana un Gobierno Bouissou, en el que tendrán representación todos los partidos no puramente marxistas, aunque en él no intervendrá Tardieu en persona. Hay quien afirma, sin embargo, que Blum y un grupo de socialistas moderados desean colaborar. En todo caso entrará en el Gabinete por los socialistas de Francia, Marquet y quizá algún otro. A Gobernación irá el independiente Mandel, y se susurra para Hacienda al profesor Rist, jefe hoy del Instituto Económico, y especialista, como se sabe, en estudios dinerarios. Desde luego, Laval seguirá en Negocios Extranjeros. Si se constituye un Gabinete de tal fuerza, es fácil que se contenga el pánico y la inflación. La devaluación en todo caso me parece que tarde o temprano será inevitable.

En el ministerio de Justicia se trabaja febrilmente en perseguir a la especulación. ¡A buena hora!

Al pasar esta madrugada ante las luces encendidas del Palacio de la Plaza Vendome, me he acordado de aquellas investigaciones judiciales de la Edad Media contra los hechiceros que habían envenenado las aguas o emponzoñado el aire con la peste negra. Entonces se quemaba a inocentes. Hoy no se coge a los culpables. Y eso que esta tarde han investigado en muchos Bancos y hasta se asegura que aprisionado a algunos financieros. Ya los soltarán antes de que el franco suba.

Para salvar a la Bolsa de la catástrofe de una liquidación de fin de mes en estas circunstancias mañana permanecerá cerrada, no abriéndose, por lo menos, hasta el lunes. Parece lógico el que también se declare fiesta para los Bancos, evitándose con ello el tener que decretar el embargo del oro.

Concluimos la Cámara se ha negado a suicidarse, pero no está matando al régimen? Véanse estas palabras. Durante el discurso de Franklin

trimonio familiar como elemento integrante del problema agrario en España.

Lunes, 3.—Padre Azpiazu, S. J.: «Deberes de obreros y patronos bien y mal entendidos».

Martes, 4.—Don José Larraz: «La economía y la política social».

Miércoles, 5.—Don Oscar Pérez Solís: «El marxismo español visto por dentro».

Viernes, 7.—Don Oscar Pérez Solís: «El marxismo español visto por dentro».

LO QUE VA DE AYER A HOY

Por fortuna para las contadísimas personas adineradas que van quedando por ahí, en España, desde que se suicidó "el Pernitos", no hay ladrones que merezcan siquiera la calificación de notable. Seguramente ustedes recordarán por qué se suicidó "el Pernitos", el mejor palanquetista español de comienzos del siglo XX. Hemos condenado y condenaremos el suicidio, pero diremos ahora que el del mejor palanquetista español de comienzos del siglo fué por aquel entonces, y durante mucho tiempo, la admiración de muchas personas honradas. Consideramos que el suicidio es un acto reprobable, mas hemos de confesar que el de "el Pernitos" fué modelo en su género. Por la causa que lo motivó.

Aquel palanquetista genial había "reventado" todos los pisos ocupados por familias acomodadas, siempre con éxito. Un día penetró en el despacho de cierto personaje que acababa de cobrar varios miles de pesetas. Sobre una mesa vio dos cajas. Una de hierro, la otra de madera. La de hierro cerrada. Tiró de ella y arrastró la mesa. Pronto cayó en la cuenta de que mesa y caja estaban unidas por medio de fuertes tornillos. Tras no poco trabajo con la palanqueta, logró separar la caja y huyó con ella bajo el brazo izquierdo. La abrió en su casa. En el interior encontró unos números de "La Lidia", otros de "El Mentidero" y los recortes de unos discursos de don Manuel Azaña. "¡Maldición!—dijo—. Mil veces maldición".

Al día siguiente leyó en un periódico de la mañana el suceso del que había sido protagonista. El personaje al que pretendió robar había previsto que algún día su despacho sería visitado por los "cacos" y tuvo la feliz ocurrencia de colocar sobre la mesa las dos cajas. Seguramente, los ladrones se fijarían primeramente en la de hierro, y cuando se cercioraran de que estaba atornillada a la mesa ya no tendrían duda de que era en la que se guardaba el dinero. Como desprendiera las costuras del trabajo, cuando tal cosa consigui-

ran no se ocuparían más que de huir lo antes posible y dejarían, sin mirarlo siquiera, la caja de madera, que era, precisamente, en la que se guardaba el dinero y los documentos de importancia. En el periódico se decía que en la caja de madera había, el día del robo de la de hierro, más de dos mil duros, y se añadía que, contrariamente a lo que la Policía había dicho, el redactor autor de la información aseguraba que el palanquetista que entró en casa del personaje no era "el Pernitos". "A éste—se decía textualmente—no se le engaña con estas añagazas. "El Pernitos" es viejo y muy inteligente; no hay quien le engañe, por muy personaje que sea. Busque la Policía otra pista, que "el Pernitos" no ha podido hacer la tontería de dejarse allí los billetes. Suponer eso es no conocer al más hábil y arrojado de nuestros palanquetistas."

"El Pernitos" encendió un puro habano y, cuando ya la colilla le quemaba los labios, se metió en un solar y allí, sin darle importancia a la cosa, se tragó noventa fósforos con cajas y todo. Cuando lo recogieron muerto nadie se explicaba aquello; pero en un bolsillo de la americana se encontró una carta dirigida al Juzgado en la que "el Pernitos" había escrito la verdad, toda la amarga verdad.

Hace unos días, a un palanquetista le sucedió lo mismo que años atrás le ocurriría al inconmensurable "Pernitos". De las dos cajas que había sobre una mesa se llevó la que estaba atornillada. En el interior no encontró más que unas fórmulas para evitar la caída del cabello y los recortes de un periódico en los que se daba cuenta del resultado de los partidos de fútbol en los que había intervenido el "Zaragoza F. C."

Era de esperar que el fracasado ladrón, avergonzado, pusiera fin a sus días de cualquier manera. Nada de eso. El maldito vendió en el Raastro la cajita de acero a precio de chatarra. ¡Qué vergüenza para los palanquetistas! ¡Si "el Pernitos" levantara la cabeza...!

# LA VIDA EN MADRID

## ¡Que traigan el brasero!

Ayer, por no variar, hizo viento y frío y se repitió el chubasco que hace a este mayo de hogano el campeón del siglo XX en punto a desahucio.

Pero es lo peor de todo que ayer, día 30 de mayo, era el día clásico antaño de la jornada florida.

Todo el Madrid bullicioso trasladábase a Aranjuez con el pretexto de la corrida de toros y de las carreras de caballos y echaba el día de campo entre la delicia de los jardines frondosos que cantó con su paleta Santiago Rusiñol.

Un sol radiante alumbra el cuadro de riente primavera a la orilla del río, y cuando los coches cascabeleros que salían de la Plaza, se juntaban, se encontraban en las amplias avenidas de aquel vergel de reyes con los carruajes fastuosos procedentes del hipódromo, podía decirse, bajo el tibia y aromático ambiente, que había llegado a su zona plenitud la estación de las flores.

Ayer no hubo de todo eso más que un triste recuerdo.

Lluvia matinal. Frío. La corrida de Aranjuez suspendida por el temporal, que entristeció, a pleno día, un partido de fútbol.

Un desfile de carrozas regionales estropeadas por el agua.

Una corrida de toros barata en la Plaza Monumental madrileña deslizada sin alegría, bajo la permanente amenaza de un cielo plomizo.

Sólo el fervor religioso registrado en los templos, donde se celebraba el día de la Ascensión, tuvo la brillantez que faltó a la calle.

Por la noche, el buen madrileño, al recluírse en el hogar acogedor, no pidió, como en otro tiempo, los espárragos pericos y los fresones del Ma.

No. Pidió el brasero y las zapatillas de fieltro para entrar en calor.—COR-BACHIN.

## Homenaje al conde de Gimeno

En la Academia Nacional de Medicina se celebrará hoy, a las siete y media, la solemne sesión organizada para hacer entrega de la medalla de oro y la Antología de sus trabajos científicos y literarios a don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno.

## Premio de la Raza

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, convoca el décimoquinto concurso anual para la concesión del premio instituido a fin de coadyuvar al esplendor de la "Fiesta de la Raza" hispanoamericana.

Consiste el premio en una medalla de oro y el título de Correspondiente para el autor español o hispanoamericano del mejor trabajo, adecuadamente ilustrado con reproducciones gráficas, sobre un tema artístico que en este año será el "Estudio total o parcial sobre la escultura mejicana, anterior al siglo XIX".

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría de esta Academia hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1935.

## En defensa de tres conventos toledanos

Una Comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por su director, el conde de Romanones, ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de la situación administrativa y económica de la Academia y exponerle el mal efecto causado en la Corporación el anuncio de venta en pública subasta de tres de los conventos históricos y arquitectónicos de Toledo. Esos tres conventos son el de San Clemente, verdadera joya monumental; el de San Pablo y el llamado de las Gaitanas.

El motivo de la venta es a consecuencia del embargo que pesa sobre las respectivas comunidades por no poder pagar la contribución impuesta recientemente.

El ministro de Instrucción pública prometió, previa consulta con el ministro de Hacienda, interesarse por una inmediata y lógica resolución, que evite se consuma un hecho de tal naturaleza.

## Las elecciones en la A. de Jurisprudencia

En la votación celebrada ayer en la Academia de Jurisprudencia para elegir las Mesas de las Secciones, resultó triunfante la siguiente candidatura:

Sección 1.ª: vicepresidente, don Enrique Suñer Eche; secretarios, don Luis Gómez Acebo y de Noreña, y don Fernando Serrano Alguacil.

Sección 2.ª: vicepresidente, don Julián Larroca y Ortiz de Zárate; secretarios, don Tomás García y García y don José Casas Marcella.

Sección 3.ª: vicepresidente, don José Luis del Valle Iturriga; secretarios, don Pascual Ruiz Merino y don Mariano Adánez Romero.

Sección 4.ª: vicepresidente, don Luis María de Zuzunui; secretarios, don Pedro Portilla Galán y don Felipe Gómez-Acebo y Santos.

Sección 5.ª: vicepresidente, don Gerónimo Collar y Luis; secretarios, don Bartolomé Menchén Benítez y don Mariano Rodríguez de Rivas y Navarro.

Sección 6.ª: vicepresidente, don Juan Atance Fernández; secretarios, don Miguel Valentín de Alarcón y don José Félix Rodríguez Lezano.

## Conferencia del rector de Santo Tomás, de Manila

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Academia de Deontología, disertará el reverendo padre Silvestre Sancho, rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino de Manila, sobre el tema "La unidad del hombre y el catolicismo".

## Banquete homenaje a don Alfredo Serrano

Un grupo de amigos, compañeros y admiradores del escritor don Alfredo Serrano, han organizado para hoy, a las dos de la tarde, un banquete homenaje a la patriótica labor que dicho periodista viene realizando desde hace años en pro del desarrollo político-económico de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

## V Semana de Higiene Mental

En la Escuela Nacional de Anormales se celebró ayer una de las sesiones correspondientes a la Semana de Higiene Mental.

El doctor Juarros pronunció una conferencia sobre "Las neurosis infantiles" y presentó varios casos clínicos.

A continuación se hizo una visita al establecimiento, durante la que se hicieron demostraciones de los métodos de la Escuela por la directora pedagógica, doña María Soriano, y las profesoras señoritas Dolores Plaza y Felisa Inés.

## Museo Naval

Con asistencia del Presidente de la República, el Museo Naval conmemorará hoy, a las cinco de la tarde, el II Centenario de la salida de Cádiz para conmemorar los trabajos de mediación del arco meridiano, en tierras del Virreinato del Perú, de los ilustres hombres de ciencia don Jorge Juan Santacilia, don Antonio de Ulloa y de la Torre-Guiral.

Harán uso de la palabra los señores don Abelardo Merino Alvarez, de la Academia de la Historia; don Armando Cotarelo Valledor, de la Academia Española, y don Julio F. Guillén Tato, del Museo Naval.

## IV Asamblea del Cuerpo Nacional de Veterinaria

Con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la creación del Cuerpo Nacional de Veterinaria, la Asamblea conmemorativa celebrará este día, ha revestido este año carácter de extraordinaria. Comenzó con una sesión necrológica, celebrada en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, en el cual los inspectores don Cesáreo Sanz Egaña y don José Orensanz pronunciaron discursos en memoria de los compañeros que fallecieron durante los veinticinco años transcurridos.

Con toda solemnidad se descubrió

## Copiosa peregrinación al Cerro de los Angeles

El doctor Eijo bendijo ayer a ocho mil fieles, muchos de los cuales llegaron a pie.

## Llegaron numerosos peregrinos de Badajoz, Navarra y otras provincias

El Obispo de Madrid bendijo ayer, al caer la tarde, a la muchedumbre de fieles que acudió al Cerro de los Angeles para conmemorar el decimosexto aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

La parte de la explanada cercada de alambre estaba casi totalmente llena de fieles, y en la que se hace fuera del recinto apiñábase una suntuosa multitud de coches particulares. La concurrencia de peregrinos puede calcularse casi exactamente en unas ocho mil personas. No cesó todo el día el ir y venir de vehículos, ni la afluencia de los peregrinos, hombres y mujeres, y a veces de familias enteras, que hacían el recorrido a pie, con sus mochilas y bastones, empleando en este sacrificio la festividad del día. De casi todas las parroquias y pueblos cercanos salieron grupos de jóvenes caminantes, con las insignias de la Juventud de Acción Católica. En representación de los Scouts Hispanos llegó también a pie un grupo de doce jóvenes, para hacer guardia al Santísimo en la festividad de la tarde. Estos jóvenes protegían al Obispo, agarrados por los brazos, del entusiasmo de los peregrinos, que a toda costa querían besarle de hijos el anillo.

Un chaparrón mañana ahuyentó a algunos visitantes; pero casi todos, y otros muchos, volvieron por la tarde. A las cuatro y media trasladóse procesionalmente a la Virgen de los Angeles en su dorada carroza barroca de la ermita al monumento. A las diez de la noche se celebró el Santo Rosario, presidido por el Obispo, y se dio la bendición al arcipreste de Arganda y a los sacerdotes y jóvenes Scouts.

En la procesión de regreso llevaron el palio sacerdotales y jóvenes Scouts. La muchedumbre de los caballeros, que tuvo preferencia en la entrada al nuevo templo de las Carmelitas, desbordó el atrio de la iglesia, y a continuación de ellos recibieron fuera la segunda bendición las mujeres, arrodilladas en el suelo.

Minutos antes de las ocho emprendió el desfile los peregrinos. De Badajoz había llegado un grupo, y varios autobuses de Navarra, completamente llenos. También llegaron representaciones copiosas de las Juventudes católicas de Valdemorillo, Navalagamella—esta última acaba de bendecir solemnemente su bandera en una fiesta, que logró la afluencia de visitantes de todo el contorno—, y otros pueblos.

A lo largo del trayecto había tomado de la fuerza pública algunas precauciones que resultaron innecesarias, a pesar de que los últimos autobuses regresaron de noche.

Cuando los últimos peregrinos abandonaron el Cerro, dibujándose todavía a los pies del monumento las siluetas de los doce jefes «Scouts» que, apurando las últimas claridades moradas del atardecer, hacían guardia, de rodillas, con sus mochilas y sus bastones, ya dispuestos para el regreso.

## Acción Española.—7.30. don Carlos Morales, "Crítica de la Inquisición".

## Academia de Medicina.—7.30. t. homenaje al conde de Gimeno.

## Asociación Provincial de Veterinaria.—8.30. don Bernardo, 23.—3.30. t. Junta general ordinaria.

## Colegio de Odontólogos (Fernanfior, 4). 10. n. sesión científica.

## Centro de Estudios Históricos.—6.30. t. don Arturo Farinelli, "El Romanticismo italiano y la España del siglo XIX".

## Hospital de la Cruz Roja.—12. m. don Mariano Gómez Ulla "Algunas consideraciones acerca de las peritonitis tuberculosas".

## Instituto Nacional de Sanidad.—7. t. clausura de la V Semana de Higiene Mental.

## Liceo Andaluz (Victoria, 2).—6.30. t. fiesta de exaltación de Málaga; 10.30. n. fiesta de la poesía.

## Museo Naval.—4. t. conmemoración del II centenario de la salida de Cádiz, para la mediación de un meridiano, en tierras del virreinato del Perú, de don Jorge Santacilia y don Antonio de Ulloa.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sindicato Católico de Oficios Varios.—8. a las nueve de la noche de hoy, y en su domicilio social, dictará don José Fernández Gómez sobre el tema "Ante el fracaso de los sistemas liberales, su solución el Corporativismo".

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## El doctor Eijo bendijo ayer a ocho mil fieles, muchos de los cuales llegaron a pie.

El doctor Eijo bendijo ayer a ocho mil fieles, muchos de los cuales llegaron a pie.

## Llegaron numerosos peregrinos de Badajoz, Navarra y otras provincias

El Obispo de Madrid bendijo ayer, al caer la tarde, a la muchedumbre de fieles que acudió al Cerro de los Angeles para conmemorar el decimosexto aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

La parte de la explanada cercada de alambre estaba casi totalmente llena de fieles, y en la que se hace fuera del recinto apiñábase una suntuosa multitud de coches particulares. La concurrencia de peregrinos puede calcularse casi exactamente en unas ocho mil personas. No cesó todo el día el ir y venir de vehículos, ni la afluencia de los peregrinos, hombres y mujeres, y a veces de familias enteras, que hacían el recorrido a pie, con sus mochilas y bastones, empleando en este sacrificio la festividad del día. De casi todas las parroquias y pueblos cercanos salieron grupos de jóvenes caminantes, con las insignias de la Juventud de Acción Católica. En representación de los Scouts Hispanos llegó también a pie un grupo de doce jóvenes, para hacer guardia al Santísimo en la festividad de la tarde. Estos jóvenes protegían al Obispo, agarrados por los brazos, del entusiasmo de los peregrinos, que a toda costa querían besarle de hijos el anillo.

Un chaparrón mañana ahuyentó a algunos visitantes; pero casi todos, y otros muchos, volvieron por la tarde. A las cuatro y media trasladóse procesionalmente a la Virgen de los Angeles en su dorada carroza barroca de la ermita al monumento. A las diez de la noche se celebró el Santo Rosario, presidido por el Obispo, y se dio la bendición al arcipreste de Arganda y a los sacerdotes y jóvenes Scouts.

En la procesión de regreso llevaron el palio sacerdotales y jóvenes Scouts. La muchedumbre de los caballeros, que tuvo preferencia en la entrada al nuevo templo de las Carmelitas, desbordó el atrio de la iglesia, y a continuación de ellos recibieron fuera la segunda bendición las mujeres, arrodilladas en el suelo.

Minutos antes de las ocho emprendió el desfile los peregrinos. De Badajoz había llegado un grupo, y varios autobuses de Navarra, completamente llenos. También llegaron representaciones copiosas de las Juventudes católicas de Valdemorillo, Navalagamella—esta última acaba de bendecir solemnemente su bandera en una fiesta, que logró la afluencia de visitantes de todo el contorno—, y otros pueblos.

A lo largo del trayecto había tomado de la fuerza pública algunas precauciones que resultaron innecesarias, a pesar de que los últimos autobuses regresaron de noche.

Cuando los últimos peregrinos abandonaron el Cerro, dibujándose todavía a los pies del monumento las siluetas de los doce jefes «Scouts» que, apurando las últimas claridades moradas del atardecer, hacían guardia, de rodillas, con sus mochilas y sus bastones, ya dispuestos para el regreso.

## Acción Española.—7.30. don Carlos Morales, "Crítica de la Inquisición".

## Academia de Medicina.—7.30. t. homenaje al conde de Gimeno.

## Asociación Provincial de Veterinaria.—8.30. don Bernardo, 23.—3.30. t. Junta general ordinaria.

## Colegio de Odontólogos (Fernanfior, 4). 10. n. sesión científica.

## Centro de Estudios Históricos.—6.30. t. don Arturo Farinelli, "El Romanticismo italiano y la España del siglo XIX".

## Hospital de la Cruz Roja.—12. m. don Mariano Gómez Ulla "Algunas consideraciones acerca de las peritonitis tuberculosas".

## Instituto Nacional de Sanidad.—7. t. clausura de la V Semana de Higiene Mental.

## Liceo Andaluz (Victoria, 2).—6.30. t. fiesta de exaltación de Málaga; 10.30. n. fiesta de la poesía.

## Museo Naval.—4. t. conmemoración del II centenario de la salida de Cádiz, para la mediación de un meridiano, en tierras del virreinato del Perú, de don Jorge Santacilia y don Antonio de Ulloa.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7. t. sesión científica.

## Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Asamblea de Sindicatos Para el Noviciado de El Athlétic de Madrid puede ganar la Copa de España Agrícolas Matritenses Bugeo (Burgos)

**Velada teatral de fin de curso**  
La Agrupación de Antiguas Alumnas de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, una velada teatral, poniéndose en escena por su cuadro artístico "La fuerza bruta", de Benavente, y "Cobardías", de don Manuel Linares Rivas.

## GACETILLAS TEATRALES

**Gran espectáculo gitano**  
La zambra de Chorro Junco, por Nifia Linares, Borrull y toda la compañía de arte caní. Butacas a tres pesetas. TEATRO VICTORIA.

**Esta noche se estrena en el Alkazar**  
... La farsa en tres actos, de Antonio Paso y Enrique Arroyo, "Yo soy un asesino", Protagonista: Casimiro Ortas. Casi agotadas las localidades de hoy, se despañan para tarde y noche del sábado y domingo.

**Los triunfos de la Zarzuela**  
Continúan los grandes éxitos de este teatro con el reciente de "Tú gitano y yo gitana", creación de Pepita Meliá y Manuel Luna. Tarde y noche, butaca, 2,50.

**Cómico. Carmen Díaz**  
Hoy, 170 representaciones de "Morena clara", la obra de la gracia, lo mejor de Quintero y Guillén.

**Raquel Meller**  
Viernes, tarde y noche, programa especial de Raquel con Amalia Isaura, Zaldar y el más formidable programa de la temporada.

**Cómico. "Morena clara"**  
Triunfo enorme de Carmen Díaz.

**Rialto**  
Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa nos vemos obligados a suspender la película titulada "Viudas habaneras" y en su lugar se proyectará "La novia de la suerte" por Bárbara Stanywick.

**El acontecimiento del año!**  
"Morena clara", por Carmen Díaz.

**"La millona"**  
La obra que cuenta por llenos sus representaciones. TEATRO BENAVENTE. Butaca, 4 pesetas. Sillones entreseulo, 2.

**Hoy debuta**  
Lupe Rivas Cacho en PROGRESO al frente de su compañía de comedias cómicas, y fin de fiesta. Temporada popular, a 1,50 butaca.

## Cartelera de espectáculos

**TEATROS**  
ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas) 10,45, estreno de "Yo soy un asesino" (Paso y Arroyo).  
BENAVENTE (Benito Cibrán)—6,45 y 10,45, "La millona" (grandioso éxito) (11-5-935).

CALDERON (Compañía lírica titular). Últimos días de actuación. 6,45, "El barbero de Sevilla"; 10,45, "Luisa Fernanda" (3-5-935).

CERVANTES (Empresa Vedrina e Compañía Artística Redondo-Valeriano León)—6,45 y 10,45, "Manola-Manola" (éxito único). (16-5-935).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo, éxitos de la nueva compañía. Troupe Raloff, André Rivet, los mejores clowns del mundo. Año extraordinario.

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca). "La misa más mis" (reposición). (12-5-934).

COMICO (Carmen Díaz)—6,30 y 10,30, "Morena clara", 187 y 188 representaciones. Clamoroso éxito.

ESLAVA (Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado, 3 pesetas butaca).—6,45, "Cinco lobitos"; 10,30, estreno de la comedia de Lope de Vega "San Isidro Labrador". (21-4-935).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30, "Fuenteovejuna" (butaca, 3 pesetas). Noche, no hay función. (27-4-935).

FONTALBA (14419).—6,30 y 10,30, viernes gran moda Raquel Meller. Programa especial de Raquel, Amalia Isaura, Borrull y el más importante programa de la temporada.

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45 (precios populares). "Un adulterio de cente"; "Grandioso éxito cómico! Últimos días de la temporada.

MARTIN (Compañía Ramón Peña).—Esta noche, 10,45, estreno de "El palmo ladrón", de Candela y Arjona. Butaca, 2 pesetas.

**RECUERDOS A COMUNION**  
el mayor surtido en las  
PAPELERAS, OBJETOS DE ESCRITORIO  
PLAZA del DOS de MAYO, 9  
BRAVO MURILLO, 87  
VIRGEN DE NIEVA, 2

**ENCOMIENDA, 22**  
IMPRENTA-SELLOS CAUCHO

**1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR**  
para todas las marcas y todos los precios nuevas y de ocasión  
ventas al contado y a plazos desde 75 pesetas. Máquinas nuevas de ocasión, garantizadas, a 300 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 pts  
CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PESETAS

**ENRIQUE LOPEZ**  
Puerta del Sol, 8. MADRID  
Gafas y lentes  
Con cristales finos para la conservación de la vista.  
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

**DESEA GANAR DINERO**  
PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FOMOSO LA CORUÑA (Edición Formosa)

**PROGRESO** (Compañía Lupe Rivas Cacho). Temporada popular. 1,50 butaca. A las 6,45 y 10,45, debut, "El divorciado se toca"; y gran fin de fiesta.

**TEATRO CHUECA** (Compañía Loreto-Chicote).—Viernes, fémica, localidades señoras a mitad de precio. 6,45 y 10,45, "La fuerza bruta" (éxito), de Capella y Luceo (Despedida de la compañía). (19-5-935).

**TEATRO CHUECA** (Compañía de J. Teatro Lara. Presentación, sábado 1. de junio).—A las 6,45 y 10,45, "Madre Alegría". Butaca, 1,50 butaca.

**VICTORIA** (Teléfono 13458). Compañía de arte gitano.—6,45 y 10,45, La zambra de Chorro Junco (gran éxito de Nifia Linares, Borrull y un excelente cuadro puramente gitano). Todas las butacas a tres pesetas (18-5-935).

**ZARZUELA**.—6,45, 10,45, "Tú gitano y yo gitana". Enorme éxito. Protagonista: Pepita Meliá. Butaca, 2,50. (27-4-935).

**FRONTON JAI-ALAI**.—A las 4, Villaro y Aguirre contra Gallarta y Erma. Larrañaga y Santamaría contra Aramburu y Abarisqueta.

Visita Exposición permanente de la construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

**CINES**  
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa. Butaca, una peseta. Cine de guerra, documental, en español. Revista femenina. Vals Vienés, marionetas. El delirio de la velocidad (deportiva, en español). Noticias. Reportajes sobre el proceso de los consejeros de la generalidad. Entrega de la bandera a los soldados de Aragón. Urbanización. AVENIDA.—6,45 y 10,45, temporada popular. Butaca, 1,50. "Sorrel e hijo" (gran éxito). (28-5-935).

**BARCELONA**.—6,45 y 10,45 (programa matutino). "Los ases de circo" (Stan Laurel y Oliver Hardy). "Mamoielise Doctor (Rival de "Mata-Hari").

**BEATRIZ** (Teléfono 53108).—4,45 (precio único, 0,60), 6,45, 10,30 (precio único, una peseta). Charla breve por García Sánchez. "Los mejores cantones" (último día). (22-11-933).

**BELLAS ARTES**.—Continúa de 3 a 1. Actualidades Ufa, Noticias Fox: funerales de Pilsudski. Campeonato motociclista en España. Laval en Moscú. París: Fiesta de Júpiter de Arco. Copia de visión. Gran parada de la Guardia Municipal en la Castellana. "I. F. L." en realidad (documental Ufa).

**BILBAO** (Teléfono 30796).—6,45 y 10,45, "Nada más que una mujer" (gran éxito). "Los mejores cantones" (último día). CAPITOL (Teléfono 22229).—6,30 y 10,30, "Los desaparecidos" (Lewis Stone y Bette Davis).

**CINE DEL CALLAO**.—6,45 y 10,30, "Hembra" (Lulu Chatterton y George Brent). (29-5-935).

**CINE DOS DE MAYO**.—Viernes fémica. Localidades señoras a mitad de precio. 6,45 y 10,45, "El botones del Hotel Dalmat".

**CINE GENOVA** (T. 34373).—6,15 y 10,15 (programa extraordinario). Pecador sin careta (Chester Morris y Carole Lombard). Hombres en blanco (personajísima creación de Clark Gable y Myrna Loy), y La cigarrera y las hormigas (dibujo en colores de Walt Disney).

**CINE GOYA**.—6,45 y 10,45: "La locura de Shanghai".

**CINE MADRID**.—La dama de las Camelias y La bala acusadora.

**CINE DE LA OPERA** (Teléfono 14786). 6,45 y 10,45. "Cinco lobitos"; Janet Gaynor (grandioso éxito). (27-2-935).

**CINE DE LA PRENSA** (Teléfono 19000).—6,45 y 10,45: Fácil de amar. (Éxito enorme de Adolfo Menjou). (28-5-935).

**CINE SAN MIGUEL**.—6,45 y 10,30. Segunda semana. Tres lanceros bengalíes (Gary Cooper y Kathleen Burke) (21-4-935).

**CINE VELUSIA** (Sesión continua).—"Fra-Diavolo" (por Stan Laurel y Oliver Hardy). Butaca, una peseta. (29-3-932).

**CINE WASHINGTON**.—6,45 y 10,45. "El empuje público número uno" (William Powell, Clark Gable y Myrna Loy). (2-3-934).

**CINEMA CHAMBERI**.—Siempre programa doble, 6,30, 10,30: "El tío Ernest" (por George Alexander y Charlotte Anderson); "Cinco lobitos"; "En español, por Robert Montgomery y Walter Huston" (6-2-934).

**FIGARO** (Tel. 23741).—6,30 y 10,30: Una de miedos (parodia), y En lo profundo del mar (emocionante film). (29-5-935).

**PROYECTORIAL**.—6,30, 10,30 (programa extraordinario). "La intrépida" (narrada en castellano). "La patruilla perdida" (por Victor Mc. Lagen y Boris Karloff). Son dos "films" Radio... naturalmente. (16-5-935).

**MADRID-PARIS**.—Continúa desde 11 mañana. Clamoroso éxito. Hombres de Arán, la mejor película del mundo. Sinfonía de despedida (musical). Noticias. (24-5-935).

**MONUMENTAL CINEMA** (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30. Doce hombres y una mujer (por Irene López Heredia). (6-4-935).

**PALACIO DE LA MUSICA**.—6,30 y 10,30, "Gedeón, Trampa y Compañía" (por Raimu) y fin de fiesta con el espectáculo Roberto Rey y otras atracciones internacionales. (28-5-935).

**Asamblea de Sindicatos Para el Noviciado de Agrícolas Matritenses Bugeo (Burgos)**  
Con destino a la reconstrucción del incendiado noviciado de Bugeo, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se han recibido los donativos siguientes:  
Padre Provincial de los Marianistas del Pilar (Madrid), 2.000 pesetas; religiosas de María Reparadora (Madrid), 200; don Eladio Seco (Astorga), 100; don Rafael Villanueva (Madrid), 100; don Bernardo Caso, ex alumno (Madrid), 100; Padres Salesianos (Madrid), 100; PP. Capuchinos (Madrid), 100; Redentoristas (Madrid), 100; una persona piadosa (Madrid), 75.  
Padre Jiménez Font, S. J. (Madrid), 50 pesetas; don Juan Valcárcel (Astorga), 50; don Luis Crespo (Astorga), 50; don Blas Olmos, ex alumno (Madrid), 50; Colegio de la Compañía de María (San Sebastián), 50; don Pedro Fovea (Madrid), 50; doña Gadea (Marín-Pontevedra), 35.  
Don J. Gutiérrez (Uclés), 25 pesetas; padre Crescencio Pajares, C. M. F. (Pueerto-Real), 25; Carmelitas de la Caridad (San Fernando), 25; don Melitón Amores (Astorga), 25; padre Braulio Gómez (Carmona), 25; señores de Pérez Urruti (Madrid), 25; doña María Mariñel (Madrid), 25; don Manuel R. Paredes (Madrid), 25; señor conde de Villamediana (Madrid), 25; doña Luisa U. de París de la Bellacasa (Madrid), 25; MM. Mercaderías (Bérriz), 25; PP. Franciscanos de S. Fermín de los Navarros (Madrid), 25; don Andrés Urbich y Fát (Madrid), 25; una persona piadosa (Madrid), 25.  
Superiora del Colegio de Arizum, 20 pesetas; padre Florentino Díez, C. M. F. (Beire), 20; doña Ana María de la Torre (Madrid), 15; superiora del Santo Ángel (Gijón), 10; sor Mercedes Serrano (Carmona), 15; un anónimo (Valencia), 10; Siervas de María (Astorga), 10; Francisca de Sancti-Spiritus (Astorga), 10; doña Carmen Gámez (Toledo), 10; un anónimo (Madrid), 10; M. de la Last (Guadalajara), 5; religiosas de la Sagrada Familia (Sant-Barcelona), 8.  
Los donativos pueden remitirse a Ralmondo Lullio, 8, Madrid, a nombre de don Alejo Andrés Beobide.

El próximo domingo, en el salón de actos de Manuel Silveira, se celebrará la Asamblea general de la Federación y Mutua Agrícola Matritense, con arreglo al siguiente programa:  
Por la mañana, a las nueve y media: Celebración de la santa misa por el ilustrísimo señor Vicario de la diócesis. A las diez: Asamblea de la Federación; sesión privada, reservada a los delegados de los Sindicatos; lectura de Balance y Memoria por don Manuel de Zulueta, vicepresidente de la Federación. A las once: gran acto agrario; sesión pública; se tratarán los siguientes temas: "Labor práctica de un Sindicato", por don Francisco Sánchez, vicepresidente de la Federación; "La reconstrucción del viñedo en Madrid", por don Luis Fernández Heredia, vicepresidente de la Mutualidad; "La ley de Arrendamientos rústicos", por don Javier Martín Artajo, secretario de la Federación.  
Por la tarde, a las dos: Banquete fraternal, al que asistirá, como todos los años, don José María Gil Robles; precio del cubierto, ocho pesetas. A las cuatro: Asambleas de la Mutualidad; reservada la asistencia a los delegados y mutualistas.

**El "Cap Arcona" entra en Gibraltar con averías**  
GIBRALTAR, 30.—El transatlántico alemán "Cap Arcona", de 27.961 toneladas, que hace el recorrido de Hamburgo a Sud América, llegó a este puerto esta noche para reparar las hélices. Entró inmediatamente en dique seco, y se espera que las reparaciones quedarán terminadas dentro de un par de días. Associated Press.

**Dos mil pesetas la tonelada de huesos de albaricoque**  
MELBOURNE, 30.—Crece por días la demanda de huesos de albaricoque, que hasta ahora habían sido considerados como productos sin valor. La tonelada alcanza el precio de cincuenta libras esterlinas (unas 2.000 pesetas).  
Los huesos de albaricoque están siendo utilizados para la fabricación de explosivos de gran potencia, a cuyo fin se emplea un aceite que se extrae de su almendra.  
El residuo que queda después de dicha extracción, se emplea para confeccionar artículos de perfumería y también en las confiterías.

**Por primera vez en España se verán reunidos aparatos en tan crecido número. "Combat" aéreo entre dos aviones de caza, lanzamiento de ocho paracaidistas y vuelo de aparatos atados**  
El próximo domingo se celebrará definitivamente, en el aeropuerto nacional de Barajas, la anunciada fiesta organizada por la Federación Aeronáutica Española.  
El "meeting" dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde, finalizando a las seis y media.  
Cinco números nuevos en España  
De los trece números que integran el programa del festival, cinco son completamente nuevos para el público en España: lanzamiento de ocho paracaidistas; vuelos de una escuadrilla atada (se ha hecho en patrulla, pero no en escuadrilla) "match" de alta acrobacia, desfile de 200 aviones de todos los tipos (caza, bombardeo, acrobacia, comerciales, etc.) y emisión de humos.  
Un trimotor "Fokker-E. 7", sin puertas, llevará ocho paracaidistas a las órdenes del capitán Abellán; serán los paracaidistas los capitanes Méndez, Llaente y Alvarez, y los observadores Valle, Alvarez, Cadórniga, Serrano, Selbanc y Gautier, todos del Arma de Aviación. El trimotor pasará sobre el aeródromo y, uno a uno, irá lanzando los paracaidistas. (El "speaker" explicará el objeto del lanzamiento y su utilidad en caso de guerra.) El número durará quince minutos.  
Cinco aparatos en escuadrilla, pilotados por el comandante Jordana, capitán Ibarra, Lloro y Plisón, y teniente Elorza despegarán y aterrizarán, atados por medio de gomas con gallardetes, después de evolucionar sobre el campo a la vista del público. Tanto el material como el personal pertenecen a la Escuela de Pilotaje. El número durará diez minutos.  
El capitán Ibarra y el teniente García Morato entrarán en el aire una competición de alta acrobacia. Ambos pilotos son dos de nuestros mejores acróbatas. El teniente García Morato ha sido invitado a un concurso internacional de alta acrobacia que se celebrará en Portugal en los primeros días de junio, y probablemente, asistirá también a otro concurso que prepara Francia para fecha breve. Los expertos aviadores españoles realizarán, a una altura superior a 300 metros, las siguientes figuras acrobáticas, que serán puntuadas de antonomasia (el que suma más puntos será el vencedor): Barrena, vuelta Imelmamm (el extraordinario piloto germano de la gran guerra), caída de la hoja, tonel lento, vuelo invertido, medio rizo y medio tonel, media vuelta—barrena escandente—vuelo invertido, viraje completo en invertido, espirales en invertido, medio tonel y medio rizo invertido, rizo invertido, barrena invertida y 8 vertical. Actuará en primer lugar el teniente García Morato, favorecido por el sorteo. Sólo se puntuará una figura, aunque se hagan varias iguales.  
La vuelta Imelmamm, aunque muy difícil de explicar, por lo peculiarísimo de la acrobacia ideada por el "as" alemán, es algo parecido a una entrada en "looping" invertido saliendo en barrena, el tonel lento consiste en irse de ella a alta suavecita; la caída de la hoja es algo idéntico, con un aparato, a lo que la frase indica; el 8 vertical consiste en describir en el aire tal número verticalmente, al revés de los ejercicios obligatorios para pilotos, en que se hace de manera horizontal.  
El cuarto número "desconocido" consistirá en la exhibición de 200 aparatos de los tipos más opuestos. Al lado del rápido de caza, el enorme avión de línea comercial, y junto al moderno

**El Athlétic de Madrid puede ganar la Copa de España**  
Se puede repetir la final de Mestalla de 1926. Ante el campeonato mundial de boxeo Thil-Ara. El francés se entrenó ayer. El pesaje se celebrará mañana. Los campeonatos de España de pelota "amateur"

**LA PRUEBA CICLISTA CORDOBA -- GRANADA -- CORDOBA**  
El pesaje de todos los boxeadores que intervienen en la gran gala pugilística se celebrará mañana sábado en la Redacción de la revista «As», paseo de San Vicente, 18.  
A esta formalidad reglamentaria no podrán asistir más que los periodistas y fotógrafos, y como es natural, todas aquellas personas que, directa o indirectamente, intervienen en la organización y los que hayan sido especialmente invitados a este acto.  
El árbitro Mr. Giurmello, llegó ayer a Madrid.  
Don Antonio Taxonera, «manager» del pugil español Ignacio Ara que mañana, intentará el ataque al título del campeonato mundial del peso medio, ha manifestado lo siguiente:  
«Estoy contento del estado físico de Ignacio Ara. Desde hace más de un mes, este muchacho dócil y disciplinado no hace sino pensar en la trascendencia que para su vida tiene el combate que va a celebrar mañana.  
Yo espero de todos los españoles que presencien el combate el apoyo moral que necesitamos para salir airoso de semejante empresa. Vencer en deporte es ofrecer al mundo entero la tónica de nuestro valor racial. Hoy en día, es casi más interesante que una de esas conferencias internacionales de desarme un triunfo en las esferas deportivas. España acaba de dar en Colonia, una idea de nuestro valor futbolístico, que mañana Ignacio Ara pueda ofrecer al mundo entero el nombre de España entre el de las naciones que triunfan y habremos dado un paso más para desvanecer la negra leyenda del «brazador» y del país viejo y caído. Pueden ustedes asegurar que pasado mañana, cuando comience el combate en la plaza de toros, todo mi pensamiento y todo mi afán estarán puestos al servicio de una causa puramente patriótica.»  
El señor Taxonera terminó diciendo, que si Ignacio Ara vence, en modo al menos hará la revancha en París y con ella creará el partido de Sevilla.  
El Zaragoza acaba de clasificarse brillantemente, eliminando al Oviedo; tener, más que esta línea hay que tener presente la directa, entre los mismos equipos, que por cierto da cierta superioridad a favor de los pamploneses. Contrarrestada por el ambiente, es probable que empaten los dos equipos.  
Sin llegar a la facilidad del partido de Las Cortes, el encuentro del Betis se presenta claro. Su problema es asegurar la calificación en este primer partido, con un margen de dos tantos, por lo menos. Conviene no olvidar que el campeón de Cataluña, es el Sabadell.  
Y queda el partido del Stádium, de extraordinario interés por la presencia del Sevilla que acaba de eliminar al Madrid. Si nos atenemos a la línea del Madrid, no es difícil que gane el Athlétic, lo suficiente, además, para ir a Sevilla con cierta tranquilidad. Naturalmente, a pesar de Ezaguirre; no por él, sino porque tiene delante una pareja no muy sólida. El ataque atlético es mucho más penetrante y, sobre todo, más en forma. Es, posiblemente, el ataque más potente de equipo en el momento actual.  
El Athlétic le interesa dos puntos: primero, asegurar esa línea media; y segundo, la parte moral. Para ésta basta tal vez pensar que al eliminar al Sevilla será un finalista casi seguro. Y de encontrarse con el Barcelona, no pagará la novatada, puesto que ya rindió este tributo en Mestalla el año 1926.

**Football**  
El homenaje a Artea  
Ante numeroso público se celebró ayer el partido de homenaje a Artea entre la Ferroviaria y un equipo constituido por jugadores del Athlétic y Nacional de Madrid. San Sebastián.  
Ganaron con facilidad los ferroviarios por 4-1.  
Arbitros para el domingo  
Los próximos partidos serán dirigidos por los siguientes árbitros: Athlétic de Madrid-Sevilla, F. C., señor Steimborn.  
F. C. Barcelona-Levante, señor Vallana.  
Betis Balompíe-C. D. Sabadell, señor Melcón.  
Zaragoza D.-C. A. Osasuna, señor Iturralde.  
De la primera jornada  
En pleno cuarto de final, todos los partidos tienen que ser, forzosamente, a cual más interesantes. En el de este año hay que añadir, además, la novedad de que de los ocho Clubs, sólo uno, el Barcelona, es histórico y hay tantos Clubs de poco más o menos como los de la Primera División.  
Al parecer, los favoritos del grupo superior (Betis-Sabadell-Barcelona-Levante), tienen cierta ventaja, porque no se encuentran por ahora, sino ya en la semifinal. En cambio, los del otro grupo juegan en esta eliminatoria. El lector deducirá que nos referimos al Athlétic y al Sevilla. Claro está, esto tendrá su compensación, puesto que el siguiente recorrido es mucho más llano, de manera que el vencedor se puede considerar virtualmente como finalista.  
El Levante venció al Valencia con un excelente "goal average", no cabe duda de que es un equipo que vale, no sólo por su forma, sino por contar con algunos buenos elementos. De todos modos no creemos que pueda dar la sorpresa, que sería entonces la más extraordinaria del campeonato, porque entre los dos equipos existe una buena diferencia de clase. Sin restar méritos a los levantinos, no hay que olvidar que el Valencia no está como en su mejor época.  
De los cuatro partidos del domingo, la victoria del Barcelona parece la más segura, la más fácil al menos.  
Y la más difícil, el partido de Torrero. El Zaragoza acaba de clasificarse brillantemente, eliminando al Oviedo; tener, más que esta línea hay que tener presente la directa, entre los mismos equipos, que por cierto da cierta superioridad a favor de los pamploneses. Contrarrestada por el ambiente, es probable que empaten los dos equipos.  
Sin llegar a la facilidad del partido de Las Cortes, el encuentro del Betis se presenta claro. Su problema es asegurar la calificación en este primer partido, con un margen de dos tantos, por lo menos. Conviene no olvidar que el campeón de Cataluña, es el Sabadell.  
Y queda el partido del Stádium, de extraordinario interés por la presencia del Sevilla que acaba de eliminar al Madrid. Si nos atenemos a la línea del Madrid, no es difícil que gane el Athlétic, lo suficiente, además, para ir a Sevilla con cierta tranquilidad. Naturalmente, a pesar de Ezaguirre; no por él, sino porque tiene delante una pareja no muy sólida. El ataque atlético es mucho más penetrante y, sobre todo, más en forma. Es, posiblemente, el ataque más potente de equipo en el momento actual.

**Los campeonatos de España "amateur" de pelota vasca**  
SAN SEBASTIAN, 30.—En el Frontón Moderno, con gran concurrencia, continuaron los partidos de campeonato nacional de pelota "amateur".  
En la final, a punta, Cortés y Sagarra, de Guipúzcoa, vencieron a Torre y Matesans, catalanes, dejándose en 15 para 50.  
En la final, de remonte, Bernolles y Damborena, guipuzcoanos, vencieron a Goñi y Huarte, navarros, por 50 contra 42.  
En la semifinal, a mano, Oyarzábal y Castillo, navarros, vencieron a Letamendi y González, castellanos, por 22 a 18.  
En la semifinal, a pala, Sainz y Jadrage, por Navarra, vencieron a Batteredra y Cortaiz, vizcainos, por 50 a 44.

**Ciclismo**  
La prueba Córdoba-Granada-Córdoba  
GRANADA, 30.—En la primera etapa de la prueba ciclista Córdoba-Granada-Córdoba, ha llegado en primer lugar el granadino Ballón, que ha hecho el recorrido de 187 kilómetros en 6 horas 24 minutos. El segundo fue el sevillano Fabián. Ambos llegaron juntos hasta diez metros antes de la meta, en donde el granadino se despegó en el "sprint".  
De los treinta y dos corredores inscritos, tres se han retirado. Otros tres llegaron después de cerrado el control. Por equipos se han clasificado en esta etapa, primero el granadino, en segundo lugar el de Sevilla, y en tercer lugar el cordobés.  
La clasificación de los corredores ha sido la siguiente:  
1. BAILÓN (granadino). Tiempo: 6 horas 24 minutos.  
2. Fabián (sevillano). Igual tiempo.  
3. García (granadino). 6 h. 41 m.  
4. Rodríguez; 5. Ruiz; 6. Montiel; 7. Barrita; 8. Acosta (A.); 9. Noguerol; 10. Segura; 11. Rodríguez; 12. Acosta (P.); 13. Martín; 14. Reyes; 15. Mesa; 16. Beaza; 17. Rodríguez; 18. Regalado; 19. Alvarez; 20. Barrera; 21. Cuadrado; 22. Romero; 23. Boza; 24. Ruiz; 25. Paez; y 26. Jiménez.  
La segunda etapa  
Mañana, a las seis de la mañana, se dará la salida para la segunda y última etapa.  
La carrera más importante fue el «match» entre nacionales e importados, disputado en tercer lugar. Esta vez triunfaron los ingleses, aunque con cierta dificultad. El ganador fue «Holset Jack», seguido de «Scotts Squares».  
La otra prueba de categoría fue para «Vasallo».  
He aquí los resultados detallados: Primera carrera (lisa), tercera categoría, 223 pesetas; 500 yardas.—1, ELORD, de Fresneda-Mayor; 2, «Valencia», de Evencio Sánchez; y 3, «Baltalla», de la señora de Sánchez. No colocados: «Golden Scent II», «Zaragoza», «Airoso Cutlet», «Diana VII», y «Aida».  
31' 3/5. 4. 1. 2. 1, 3. 1.  
Segunda (lisa), cuarta categoría, 230 pesetas; 675 yardas.—1, CURRILLA; 2, «Bonita III», de Enrique Castillo, y 3, «Sages King», de la señora de Sánchez. N. C.: «Doradito», «Bejarana II», «Max Baer», «Tragavientos», y «Artista II».  
45' 1/5. 4. 1. 2. 1, 3. 1.  
Tercera (lisa), primera categoría, 326 pesetas; 500 yardas.—1, HOLSET JACK, de Manuel A. de Bohorques; 2, «Scotts Squares», de N. A. de Bohorques; y 3, «Collis», de José de la Prada. N. C.: «Postinero II», «Panamá Joe», «Caifás», «Speeding Bird» y «Rati».  
30'. 1-2. 1. 3. 4. 1. 2. 1.  
Cuarta (lisa), cuarta categoría, 230 pesetas; 675 yardas.—1, «CARMELA», de Luis Schümer; 2, «Pitonisa», de Román Pascual, y 3, «Marly», de Carlos García Martín. N. C.: «Kahman», «Chile III», «Fonderado», «Tresjuncos» y «Buck II».  
44'. 1-2. 1. 4. 1. 3. 1.  
Quinta (lisa), segunda categoría, 270 pesetas; 500 yardas.—1, «VASALLO», de Miguel Díaz Custodio; 2, «Cyrano», de Manuel Díaz F. Valderrama, y 3, «Cuerpo Goma», de Vicente de los Bois. N. C.: «Ahi Va», «Galamera», «Ligada», «Pícki I» y «Fuera».  
32'. 2. 1. 4. 1. 1. 1.  
Sexta (lisa), tercera categoría, 223 pesetas; 500 yardas.—1, «CHICO», de Juan Abad; 2, «Melia», de María Luisa Feil Murad; 3, «Mark Time I», de Inocencio Martín. N. C.: «Sopa», «Ganadera», «Dorica», «Callo» y «Honey», 32'. 6. 1. 1. 1. 1. 1.  
Séptima (lisa), tercera categoría, pesetas 258,75; 675 yardas.—1, «TABERNERO», de José Angel Díaz; 2, «Bonita IV», de Hinojosa-Pozuelo, y 3, «Hacafalta», de José Gallarza. N. C.: «Lira II», «Getafe», «Amosquita», «Gitano II» y «Jarana».  
43' 2-5. 3. 1. 3. 1. cuello.  
Octava (vallás), segunda categoría, 321 pesetas; 500 yardas.—1, «CUBANITA», de América Puente; 2, «Maravilla I», de F. Ruiz Benabaz, y 3, «Fortuna IV», de Juan Ollala. N. C.: «Spide», «Sincragra», «Zangerina», «Zarzucla» y «Lancero III».  
32' 3-5. 2. 1. 1-2. 1. 1-2. 1.

**Concurso hípico**  
Pruebas aplazadas  
Las pruebas del concurso hípico que debieron celebrarse ayer han sido aplazadas por el mal tiempo.  
Se disputarán esta tarde, a las tres y media.

**Automovilismo**  
El Gran Premio de Indianápolis  
INDIANAPOLIS, 30.—El Gran Premio Automóvil, ha sido ganado por el corredor Kelly Pettilo.  
Más detalles  
INDIANAPOLIS, 30.—En la gran carrera automovilística, el corredor Pettilo ha ganado el premio de 20.000 dólares, y además se calcula que en primas ha ganado más de 120.000.  
De los treinta y cinco corredores han terminado la prueba trece.  
El segundo lugar de la clasificación lo ha logrado el corredor Wilbur Shaw, seguido de Bill Cummings, ambos de Indianápolis.  
Después se han clasificado, por el orden que se indica, Floyd-Roberts, de los Angeles, a 10 millas; Ralph Hepburn, de los Angeles, y a 15 millas William Canton, de Detroit.

**Combate aéreo de dos "cazas"**  
El primer número, de veinte minutos de duración, consistirá en varias demostraciones de avionetas de las Casas Hispano Suiza, Loring, González Gil, Adaro, Freuler y Servet; el segundo estará a cargo de una escuadrilla compuesta de siete aparatos, pilotados por los cabos de Complemento, alumnos de la Escuela de Pilotaje, señores Herrero, Izquierdo, Aristides, Ferreras, Bofí, Montamoso y Del Rio, que evolucionarán despegando en cuña (formación angular de guerra), pasando en cuña y rompiendo la formación en picado (rápidas caídas de un aparato tras otro), terminando con aterrizaje en fila y simultáneamente; intervención de tres autogiros, dos militares y uno naval, que harán despegue en patrulla y pasará por el aire, demostrando velocidad mínima, descenso en paracaídas con el motor cortado (hélice parada) y aterrizaje sobre una sábana colocada delante de las tribunas; veintidós avionetas de diferentes Clubs y particulares efectuarán un recorrido de 66 kilómetros (cuatro vueltas alrededor de un triángulo cuyos vértices serán Barajas, puente de la carretera de Aragón sobre el Páramo y puente de la carretera de Jarcuellos sobre el mismo río), a la vista del público y con "handicap" de velocidad de las diferentes avionetas; un avión Douglas se exhibirá en tierra y en el aire en compañía de dos Newport 52 que, colocados uno a cada lado del "gigante", harán una demostración de diferencia de velocidades. Los "cazas" irán tripulados por los tenientes Pascual y Mediavilla.  
El número «clou» en movilidad y aparato guerrero, consistirá en un combate aéreo entre dos «cazas» tripulados también por los tenientes Pascual y Mediavilla, que simularán el encuentro con amefotos. Los amefotos son ametralladoras con dispositivos fotográficos; cuando un aparato tiene «enfiliado» al enemigo, hace funcionar la ametralladora que, en vez de «escupir» plomo, impresiona placas del aparato adversario de los supuestos impactos logrados por el «enfiliado» de la ofensiva. Este número tardará quince minutos.

**Cambios de formación en pleno vuelo**  
Dos escuadrillas de caza, una de Barcelona y la otra de Getafe, actuarán combinadamente para que, de una manera constante, haya ante el público una escuadrilla realizando ejercicios de cambio de formación.  
Después del desfilé de los

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## La corrida de Madrid fué bastante aburrida

### Orejas en Teruel a Villalta y Armillita, y a Curro Caro en Cáceres. Niño de la Palma, en esta última plaza, tuvo una actuación desastrosa

## Normas bancarias a las Cajas de Ahorros

### Deberán remitir balances trimestrales al Consejo Superior Bancario

## Recaudaciones ferroviarias

De acuerdo con lo acordado en la última reunión celebrada por el Consejo Superior Bancario, el delegado del Gobierno en dicho Consejo ha dirigido a las Cajas de Ahorro una circular relativa a las normas que deberán aplicarse en adelante en la práctica de sus actividades bancarias.

La circular, en primer término, el decreto que establece la dependencia de las Cajas del ministerio de Hacienda, y a continuación dicta las normas siguientes:

El cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, y a fin de que las normas bancarias que afectan a las Cajas de Ahorro puedan tener el debido cumplimiento, se me complace en manifestarle que los documentos que deben remitir obligatoriamente al Consejo Superior Bancario son los siguientes:

**Balances trimestrales.**—Deben remitirse dentro de los veinte días siguientes al vencimiento de cada trimestre natural, tanto en el caso de final de ejercicio económico, en el que el plazo es de cuarenta días. Estos balances deben ajustarse exactamente al modelo oficial declarado por el Real Decreto de 14 de febrero de 1923, "Gaceta" del 24.

**Actas mensuales de arqueo.**—Deben remitirse formuladas conforme a las normas dictadas por el Consejo en las circulares de 28 de noviembre de 1925 y 3 de diciembre de 1926, y en el caso de no haberse cumplido con ellas, deberá ser advertida a usted que no podrá ser admitida ninguna sucursal de una entidad—en el supuesto de que circunstancias especializadas aconsejaran su creación—, sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, conforme a las normas del Real Decreto de 28 de agosto de 1931, y que, por consiguiente, es necesario solicitar con arreglo a los trámites acordados en el mencionado decreto, la concesión de cualquier sucursal que ese organismo pudiera proponerse establecer.

**Minas del Rif**

Ha celebrado la Junta general de accionistas la Compañía Española de Minas del Rif.

En el ejercicio de 1934 la producción mineral de hierro ascendió a 745.781 toneladas; las exportadas para el extranjero fueron 570.707 toneladas y los embarques ascendieron a 711.193; las toneladas entregadas superaron en 276.298 toneladas a las del año anterior.

Los beneficios de explotación se elevaron a 8.45 millones, en alza de 4.83 millones sobre 1933. El beneficio líquido ascendió a 4.17 millones. Se repartieron pesetas por acción, en total un 20 por 100, ya que las acciones son de cincuenta pesetas nominales, y queda un remanente de 397.735.84 pesetas.

**Ferrocarriles del Oeste**

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la fecha indicada, da a continuación ha sido la siguiente:

	Pesetas.
Del 11 al 20 mayo 1935.....	1.056.143,53
Del 11 al 20 mayo 1934.....	1.094.318,77
Diferencia en menos.....	38.175,24
Del 1 enero al 20 mayo 1935.....	14.038.454,82
Del 1 enero al 20 mayo 1934.....	13.340.547,12
Diferencia en más.....	697.907,70

**Compañía de M. Z. A.**

La recaudación obtenida por la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. durante la tercera decena de abril de este año, ha sido de 8.391.393,01 pesetas. Comparada con la relativa al mismo período del año anterior, se obtiene la siguiente diferencia:

	Pesetas.
Del 11 al 20 mayo de 1935.....	8.391.393,01
Del 11 al 20 mayo de 1934.....	8.373.497,13
Diferencia en más.....	17.895,88

Si se comparan las recaudaciones obtenidas desde el 1 de enero al 30 de abril, la diferencia será esta:

	Pesetas.
Del 1 ene. al 30 abr. 1935.....	85.522.560,45
Del 1 ene. al 30 abr. 1934.....	85.987.469,50
Diferencia en menos.....	464.909,05

**Ferrocarriles Andaluces**

La recaudación obtenida por esta Compañía durante la segunda decena del mes de abril, ha sido de 1.250.057,62 pesetas. Comparada con la correspondiente al mismo período de la misma época del año anterior, arroja la siguiente diferencia:

	Pesetas.
Del 11 al 20 mayo de 1935.....	1.250.057,62
Del 11 al 20 mayo de 1934.....	1.289.154,93
Diferencia en menos.....	39.097,31

La comparación de las recaudaciones obtenidas desde 1 de enero al 20 de mayo arroja la siguiente diferencia:

	Pesetas.
Del 1 ene. al 20 mayo 1935.....	18.500.855,49
Del 1 ene. al 20 mayo 1934.....	17.953.793,83
Diferencia en más.....	546.061,65

**BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.**

El BANCO DE CONSTRUCCION, S. A. con domicilio en Madrid, calle de Juan Bravo, número 81, ha celebrado el día 23 del actual su Junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1934, en la que se acordó repartir un 6 por 100 de beneficios a sus accionistas y participes, el cual se hará efectivo en sus oficinas centrales y delegaciones a partir del día 1.º de junio próximo.

Durante el finado año ha mostrado una gran actividad el BANCO DE CONSTRUCCION, S. A. en sus operaciones generadoras de construcción y préstamos hipotecarios.

**LINOLEUM**

PERSIANAS — SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 23370.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 30	Antr.	Día 30	Antr.	Día 30	Antr.	Día 30
F. de 50.000.....	72,15	72,25	—	—	101,60	—	—	—
D. de 25.000.....	72,15	72,25	—	—	101,25	—	—	
C. de 12.500.....	72,15	72,25	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	72,15	72,25	—	—	—	—	—	
A. de 3.125.....	72,15	72,25	—	—	—	—	—	
G. y H. de 100 y 200.....	72,15	72,25	—	—	—	—	—	
Exterior 4 %								
F. de 24.000.....	89,75	90,05	—	—	—	—	—	
D. de 12.000.....	89,75	90,05	—	—	—	—	—	
E. de 6.000.....	89,75	90,05	—	—	—	—	—	
A. de 3.000.....	89,75	90,05	—	—	—	—	—	
G. y H. de 100 y 200.....	89,75	90,05	—	—	—	—	—	
Amortizable 4 %								
F. de 25.000.....	85	85	—	—	—	—	—	
D. de 12.500.....	85	85	—	—	—	—	—	
C. de 6.250.....	85	85	—	—	—	—	—	
B. de 3.125.....	85	85	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	85	85	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1904								
F. de 50.000.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1911								
F. de 50.000.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	96,50	96,50	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1926								
F. de 50.000.....	102,10	102,10	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	102,10	102,10	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	102,10	102,10	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	102,10	102,10	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	102,10	102,10	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1927 I.								
F. de 50.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1927 II.								
F. de 50.000.....	93,75	93,75	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	93,75	93,75	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	93,75	93,75	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	93,75	93,75	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	93,75	93,75	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1928								
F. de 50.000.....	77,80	77,80	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	77,80	77,80	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	77,80	77,80	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	77,80	77,80	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	77,80	77,80	—	—	—	—	—	
Amort. 4 % 1928								
F. de 200.000.....	94	94	—	—	—	—	—	
D. de 100.000.....	94	94	—	—	—	—	—	
C. de 50.000.....	94	94	—	—	—	—	—	
B. de 25.000.....	94	94	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	94	94	—	—	—	—	—	
Amort. 4 % 1929								
F. de 50.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1929								
F. de 50.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
Bonos Oro								
F. de 50.000.....	100	100	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	100	100	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	100	100	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	100	100	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	100	100	—	—	—	—	—	
Amort. 5 % 1929								
F. de 50.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
D. de 25.000.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
C. de 12.500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
B. de 6.250.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
A. de 500.....	102,30	102,30	—	—	—	—	—	
Tesoro								
4 % abril 1935 A.....	100,50	100,60	—	—	—	—	—	
5 % octubre A.....	100,80	100,80	—	—	—	—	—	
5 % abril 1934 A.....	101,10	100,85	—	—	—	—	—	
4 1/2 % julio A.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
4 % octubre A.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre B.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre C.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre D.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre E.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre F.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre G.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre H.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre I.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre J.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre K.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre L.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre M.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre N.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre O.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre P.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre Q.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre R.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre S.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre T.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre U.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre V.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre W.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre X.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre Y.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre Z.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AA.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AB.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AC.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AD.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AE.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AF.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AG.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AH.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AI.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AJ.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AK.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AL.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AM.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AN.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AO.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AP.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AQ.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AR.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AS.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AT.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AU.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AV.....	101,10	101,10	—	—	—	—	—	
5 % octubre AW.....	101,10	101,10</						

¿Ha visto el automóvil SKODA? Véalo en SAINZ. Núñez Balbos, 3.

AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. CRUZ, 30. Teléfono 13279.

LABORATORIOS MATERIAL PARA ANALISIS PRODUCTOS QUIMICOS PUROS Establecimientos JODRA Príncipe, 5 MADRID

JABON PASTA BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

Barcelona - Majestic Hotel Paseo de Gracia. Primer orden, 290 habitaciones. Precios moderados. El más concurrido.



Por 75, 32 y 2 pesetas gran nevera, batería de cocina única y silla de campo. Enormes cantidades. Cestas para merienda, thermos, heladoras. Precios económicos. MARIN. Plaza Heróstrada, 10.

EL VERANO EN SAN SEBASTIAN Hotel Continental-Palace La mejor situación, en el centro de la playa de la Concha. Confort moderno. Unico restaurant de primer orden. Nueva tarifa, con rebaja de precios. Pídate tarifas y condiciones.

GABARDINAS como las de Casa Seseña, imposible. Las mejores y de mejor resultado. Desde 60 ptas. Clase especial, 16 duros. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11, y Cruz, 23.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.—Aprobados: Número 2.079, don Juan Moisés Romero Ovejo, 12; 2.087, don Cándido Romero Yague, 11; 2.093, don Martín Ros García, 11; 2.094, don José Enrique Ros Montalbán, 11; 2.095, don Vicente Ros Ransell, 11; 2.101, don Juan Rosales Arostegui, 11; 2.102, don Luis Rosario Ortí, 11; 2.104, don Pascual Rosin Pérez, 11; 2.116, don Perfecto Rubio Hernández, 11; 2.121, don Tomás Rubio Esteban, 11; 2.127, don Ángel Rubio Galán, 11; 2.131, don José Julio Rubio Maugán, 11; 2.132, don Antonio Rubio Medina, 11; 2.139, don Francisco Rueda Álvarez, 11; 2.250.

Cuerpo Auxiliar de Hacienda.—Se encarece a todos los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Hacienda en situación de expectativa de destino se reúnan en el ministerio de Hacienda hoy viernes 31, a las once de la mañana, para firmar una solicitud y tratar de asuntos de importancia.

Auxiliares Comerciales de Industria.—Se pone en conocimiento de los señores opositores, que el sorteo para la celebración de los ejercicios tendrá lugar el día 1 de junio, en el local de la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales, Duque de Medinaceli, 6, a las once de la mañana.

Asimismo se convoca a todos los opositores para la celebración de las dos pruebas del ejercicio escrito de idioma francés, que tendrá lugar el lunes, día 3 de junio, a las ocho y media de la mañana, en el local indicado. Los opositores deberán ir provistos de pluma estilográfica. También se advierte que será permitido el empleo de diccionario para los ejercicios indicados.

Auxiliares de Aduanas.—Aprobados: don Mariano Ramírez de Arellano; don Guillermo de la Barreda Menéndez; 323, don Luis García Fernández, y 334, señorita María Blanch Arriarán. No se han presentado los números 313, 315 y 327. Para hoy están convocados hasta el 410.

Notarías de Madrid.—Aprobado: 26, don José Castelló García-Trevijano, 27.

Para hoy, a las dieciséis, están convocados hasta el 70.

Sanidad Militar.—Aprobados: 166, don Luis Puig Peña, 9,60; y 169, don Francisco García Conde, 5.

Para hoy están citados del 172 al 191.

Ministerio Fiscal.—Aprobados: 265, don Miguel Cuervo, 19,60; 267, don Fernando Chapuli, 18,62; 277, don Temistocles Díez Llano, 16,62; 289, don José Egular, 20,50; 293, don José Elorza, 20,50; 298, don Augusto Escarpit, 18,87; 311, don Enrique Fernández, 23,75; 319, don Isaac Fernández, 16,81; 322, don Manuel Fernández, 23,43; 403, don Manuel González, 17,56; y 406, don Fernando L. González, 16,37.

Para hoy a las diez menos cuarto de la mañana están citados del 410 al 678.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

CRONICA DE SOCIEDAD Escuelas y maestros

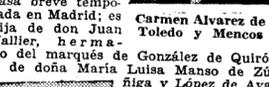
Uno de los atractivos de la fiesta que el próximo día 6 se celebrará en la pista de polo de la Casa de Campo, a beneficio de las escuelas nocturnas de obreros de Pizarro, 19, y de la catequesis de la C a m p a m e n t o de Carabanchel, es que habrá merienda que se encargará de repartir, como lindas "camaritas", cocinadas muchachas de nuestra nobleza.



María Luisa Vallier y Manso de Zúñiga. Manos de Zúñiga, Matilde Asúa, Mercedes Suárez de Landeche, Mary y Tangil (Vallielano), la duquesita de Alumbada, Blanca Solís (Tablantes), Rafaela Armada (Santa Cruz de Rivadulla), Marichu Millán del Bosch, etcétera.

Estas muchachas son: Paloma Herreros de Tejada, Loreto Cobián, María Luisa Vallier y Manso de Zúñiga, Matilde Asúa, Mercedes Suárez de Landeche, Mary y Tangil (Vallielano), la duquesita de Alumbada, Blanca Solís (Tablantes), Rafaela Armada (Santa Cruz de Rivadulla), Marichu Millán del Bosch, etcétera.

Hoy publicamos los retratos de algunas de ellas: María Luisa Vallier y Manso de Zúñiga, Matilde Asúa, que vive en Valencia, donde acaba de ponerse de largo y para breve temporada en Madrid; es hija de don Juan Vallier, hermana del marqués de González de Quirós y López de Ayala, la sobrina del finado conde de Cedillo. Los otros son: de Carmen Álvarez de Toledo y Menos, hija de los condes de la Ventosa y su madre política, Guendulian, y de Matilde Asúa y Sejournat, hija de don Luis Asúa, inspector que fue de los reales palacios.



Carmen Álvarez de Toledo y Menos. El marqués de Ardales los condes de Vallielano, de Agullar de Inestribas, de Elida, conde de la Cimerá y vizcondesa de Peñaiparda.

—El encargado de negocios de Italia y la señora de Geisser-Colella, reunieron a algunas de sus amistades para un almuerzo que se celebró con la acostumbrada brillantez, en la Embajada de la calle Mayor.

Se sentaron a la mesa el embajador

de Francia y señora de Herbet; embajador de Cuba; Almirante Salac; introductor de Embajadores y señora de López Lago; ministro de Noruega y señora de Boegh; ministro de los Países Bajos y señora de Neveu; ministro de Turquía; encargado de Negocios de los Estados Unidos y señora de Johnson; jefe del Protocolo del ministerio de Estado y señora de Travesado; académico de Italia y señora de Fariñelli; consejero de la Embajada de Alemania y señora de Voelker; consejero de la Embajada de Inglaterra y señora de Scott; secretario de la Embajada de Italia y señora de Fronari.

—Según se anuncia, está concertada la boda de una bellísima señorita, perteneciente por línea paterna a noble familia marquesal y, por la materna, a antigua familia conde de la Grandeza española, y una de cuyas hermanas está casada con un conocido político. El prometido es un joven aristócrata, hijo de un finado maestre de Granada, emparentado con nobles familias marquesales de la nobleza norteña.

—Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia de Cristo Rey, de la calle de Martín de los Heros, se celebró la boda de la encantadora señorita Anita Hernández de los Ríos con el joven abogado y oficial de complemento de Infantería don Fernando Suárez de la Dehesa.

La novia lucía elegante traje blanco de "peau d'ange" y velo de tul, y se adornaba con valiosas joyas; su corte de honor la formaban, lindamente vestidas de rosa María Esperanza e Isabel Suárez y Carrillo de Albornoz, Carmen Campesino Izaguirre y Lolita Grau de Selgas, y el novio, vestía uniforme de gala de oficial de Infantería. Fueron padrinos doña Rosa Román, tía de la novia, y el teniente coronel del Cuerpo Jurídico y juez municipal de Madrid don Isidro Suárez, padre del novio. Bendijo la unión el superior de la iglesia, quien les dirigió cariñosas pláticas.

Testigos fueron: por el novio, el marqués de Almonzora, el ex ministro don Claudio Sánchez-Albornoz, don Nicolás de la Helguera, don Carlos Suárez, don Francisco de Asís Rávena y don Andrés de la Dehesa, y por ella, los generales García Benítez y Feduchi, el coronel Álvarez Ponte, don Felipe de la Plaza, el doctor González Álvarez y don Manuel de la Serna.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda. Los recién casados han marchado en viaje de bodas para las Baleares.

—El embajador de Francia y madame Herbette han reunido a la Junta directiva de la Sección española de la Société des Ingénieurs Civils de France y a otras personalidades francesas para celebrar la alta distinción otorgada por nuestro Gobierno al embajador del país vecino.

Entre los asistentes recordamos a los señores de Pérez Urruti, Marchesi, De la Torre, Díaz Muñoz y Jacobson, con sus señoras; don José Antonio de Artigas y su bellísima hija; el barón de Snoy y los señores Hauser (D. Enrique), Aranda Heredia, Noblenaire, Loth y Claude, que recibieron las exquisitas atenciones habituales en la Embajada de Francia.

Santa Clotilde. Pasado mañana celebran su santo: las duquesas de Santa Elena y viuda de Seo de Urgell. Marquesas de Feria y Monsolis. Condesa de Bryas. Conde de Sarratrustegui. Señoras Benjumea de Cantalapiedra y viuda de Cubas. Señoritas de Fernández de Angulo y Lonsada (Cabarrús), Río-Pinzón y Carbonell (Casa Pinzón), Martínez de Campos y Rodríguez-Limón (Seo de Urgell).

Nuestra Señora de la Luz. Pasado mañana es el santo de la duquesa de Arlón. Manzanedo y Panunco. Condesas de Romilla y viuda de Sagasta. Señoras de Herrera (don Francisco), Sarabia de Medrano (don Emilio) y

de Francia y señora de Herbet; embajador de Cuba; Almirante Salac; introductor de Embajadores y señora de López Lago; ministro de Noruega y señora de Boegh; ministro de los Países Bajos y señora de Neveu; ministro de Turquía; encargado de Negocios de los Estados Unidos y señora de Johnson; jefe del Protocolo del ministerio de Estado y señora de Travesado; académico de Italia y señora de Fariñelli; consejero de la Embajada de Alemania y señora de Voelker; consejero de la Embajada de Inglaterra y señora de Scott; secretario de la Embajada de Italia y señora de Fronari.

—El encargado de negocios de Italia y la señora de Geisser-Colella, reunieron a algunas de sus amistades para un almuerzo que se celebró con la acostumbrada brillantez, en la Embajada de la calle Mayor.

Se sentaron a la mesa el embajador de Francia y señora de Herbet; embajador de Cuba; Almirante Salac; introductor de Embajadores y señora de López Lago; ministro de Noruega y señora de Boegh; ministro de los Países Bajos y señora de Neveu; ministro de Turquía; encargado de Negocios de los Estados Unidos y señora de Johnson; jefe del Protocolo del ministerio de Estado y señora de Travesado; académico de Italia y señora de Fariñelli; consejero de la Embajada de Alemania y señora de Voelker; consejero de la Embajada de Inglaterra y señora de Scott; secretario de la Embajada de Italia y señora de Fronari.

—Según se anuncia, está concertada la boda de una bellísima señorita, perteneciente por línea paterna a noble familia marquesal y, por la materna, a antigua familia conde de la Grandeza española, y una de cuyas hermanas está casada con un conocido político. El prometido es un joven aristócrata, hijo de un finado maestre de Granada, emparentado con nobles familias marquesales de la nobleza norteña.

—Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia de Cristo Rey, de la calle de Martín de los Heros, se celebró la boda de la encantadora señorita Anita Hernández de los Ríos con el joven abogado y oficial de complemento de Infantería don Fernando Suárez de la Dehesa.

La novia lucía elegante traje blanco de "peau d'ange" y velo de tul, y se adornaba con valiosas joyas; su corte de honor la formaban, lindamente vestidas de rosa María Esperanza e Isabel Suárez y Carrillo de Albornoz, Carmen Campesino Izaguirre y Lolita Grau de Selgas, y el novio, vestía uniforme de gala de oficial de Infantería. Fueron padrinos doña Rosa Román, tía de la novia, y el teniente coronel del Cuerpo Jurídico y juez municipal de Madrid don Isidro Suárez, padre del novio. Bendijo la unión el superior de la iglesia, quien les dirigió cariñosas pláticas.

Testigos fueron: por el novio, el marqués de Almonzora, el ex ministro don Claudio Sánchez-Albornoz, don Nicolás de la Helguera, don Carlos Suárez, don Francisco de Asís Rávena y don Andrés de la Dehesa, y por ella, los generales García Benítez y Feduchi, el coronel Álvarez Ponte, don Felipe de la Plaza, el doctor González Álvarez y don Manuel de la Serna.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda. Los recién casados han marchado en viaje de bodas para las Baleares.

—El embajador de Francia y madame Herbette han reunido a la Junta directiva de la Sección española de la Société des Ingénieurs Civils de France y a otras personalidades francesas para celebrar la alta distinción otorgada por nuestro Gobierno al embajador del país vecino.

Entre los asistentes recordamos a los señores de Pérez Urruti, Marchesi, De la Torre, Díaz Muñoz y Jacobson, con sus señoras; don José Antonio de Artigas y su bellísima hija; el barón de Snoy y los señores Hauser (D. Enrique), Aranda Heredia, Noblenaire, Loth y Claude, que recibieron las exquisitas atenciones habituales en la Embajada de Francia.

Santa Clotilde. Pasado mañana celebran su santo: las duquesas de Santa Elena y viuda de Seo de Urgell. Marquesas de Feria y Monsolis. Condesa de Bryas. Conde de Sarratrustegui. Señoras Benjumea de Cantalapiedra y viuda de Cubas. Señoritas de Fernández de Angulo y Lonsada (Cabarrús), Río-Pinzón y Carbonell (Casa Pinzón), Martínez de Campos y Rodríguez-Limón (Seo de Urgell).

Nuestra Señora de la Luz. Pasado mañana es el santo de la duquesa de Arlón. Manzanedo y Panunco. Condesas de Romilla y viuda de Sagasta. Señoras de Herrera (don Francisco), Sarabia de Medrano (don Emilio) y

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; 3, misa común, 7, misa solemne, con panegírico, por don Daniel Lamprave. Por la tarde, a las 6,30, exposición, estación, rosario, y sermón por don Rogelio Jaén.

Basílica de Atocha.—Viernes de reserva al Amor Misionero; 6,30 tarde, exposición, rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Basílica de la Milagrosa.—(Cuarenta Horas), 8, exposición de Su Divina Majestad; 10, misa solemne, y a las 6, estación, rosario y reserva.

San Manuel y San Benito.—8,30, misa común general. Por la tarde, a las 6, estación mayor, rosario, sermón, ejercicio de las flores, acto de consagración, despedida a la Virgen y bendición con el Santísimo.

Mercedarias Descalzas de Góngora.—Termina el triduo a Nuestra Señora de las Tres Avemarías; 9, misa con órgano; 5, t. manifiesto de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el reverendo padre Enrique Martínez Colón, ejercicio mariano, Santo Dios y reserva. Mañana, día 1, a las 8,30, misa común general con plática por el mismo reverendo padre.

Primer Monasterio de la Visitación (Santa Encarnación).—Termina el triduo a la Santísima Virgen; 8,30, misa común general. Por la tarde, terminada la función, se llevará procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen.

Oratorio del Olivar.—Fiesta principal de Nuestra Señora de Sanrado Corona; 9, misa común, y a las 6,30 t. rosario, sermón, que predicará el reverendo padre fray Alfredo Fanjul, reserva y salva solemne.

Santísimo Cristo de San Ginés.—9,30, misa cantada; por la tarde, al ocho, ejercicios piadosos de rosario, meditación, sermón, paces.

Santísimo Cristo de la Salud.—Termina la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; 11, misa solemne; 6,30 t. exposición, estación, rosario, sermón, don Carlos Jiménez Lemaur, novena, reserva y salva.

Parroquia de San Isidro.—8,30 t. misa común general para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las 7, se rezará la corona de las doce estrellas y se hará el ejercicio del mes de las flores.

ARTE DE LA ESCRITURA Y DE LA CALIGRAFIA

Teoría y magníficos modelos por el doctor don Rufino Blanco. 4.50 pesetas. Pídate a la librería de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

"CATOLICISMO" -- "CATOLICISMO" La revista por excelencia de las familias católicas. La gran revista ilustrada en huecograbado. ¡CINCO PESETAS AL AÑO! Verla es suscribirse para toda la vida. Administración: Barbieri, 3 moderno, Madrid.

LA SEÑORA

Doña María Josefa Horcajuelo Magán

VIUDA DE ADANEZ Falleció el día 23 de mayo de 1935

En Navalucillos (Toledo)

R. I. P.

Sus hijos, don Dimas, don Angel y don Germán; hijas políticas, doña María Teresa Montoya Grononda, doña Genevieve Díaz Bastanchuri y doña Dolores Marriz Sagarra; nietos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

El funeral que el día 3 de junio próximo se celebrará, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Navalucillos (Toledo), todas las misas que los días 2 y 3 del mismo mes se digan en la iglesia de San Luis Gonzaga (Zorriola, 1) y las gregorianas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, de Valladolid, serán aplicadas por el alma de la finada. El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Toledo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

LA MUY ILUSTRE SENORITA

D.ª María del Carmen Quiroga Y PARDO - BAZAN

Tercearia Franciscana, María de los Sagrados, Dama de la Maestranza de Caballería de Ronda HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MAYO

a las once de la mañana

CONFORTADA CON TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Bartolomé Guerrero; sus hermanos, el señor Conde de la Torre de Cela y la excelentísima señora marquesa de Cavalcanti; hermanos políticos, la señora condesa de la Torre de Cela y el excelentísimo señor marqués de Cavalcanti; sobrino, don Jaime Quiroga y Esteban Colantes; tía política, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 31, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Tutor, número 35, al cementerio de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las diez de la mañana. Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras..... 0,80 ptas. Cada palabra más..... 0,10 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia Epos, San Mateo, 20. Agencia Ekos, Postas, 23. Agencia Los Tirolenses, Peligros, 2. Agencia Alor, Carmen, 38.

ABOGADOS ENOR Cardenal, abogado. Cervantes, 18; consulta, tres sillas. ADMINISTRADOR: Anca, asegurado al alquiler, especializado "contrarrevisiones", Monteleón, 24.

AGENCIAS DETECTIVES vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preclauda, 60, principal. (18) PATENTES, marcas, nombres comerciales. Ouza Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24823. (19) GESTIONES, documentos, expedientes, cobras créditos, administra fincas, Tiro Benito. Abogado Gestor administrativo colegiado. Montero, 28. (V) AGENCIAS productivas obtendrán personas solventes relacionadas establecimientos locales, poblaciones importantes, escribiendo "Unión Compravendedores Españoles", Conde O'Reilly, Cádiz. (T) DOCUMENTACIONES rápidamente, informaciones reservadas. Hispania, Pl. Margal, 7. (V) AGENCIA Bernaluce, Alquiladores de villas, pisos amueblados, referencias gratuitas. San Marcial, 35 (ático). San Sebastián. (9)

ALMONEDAS ESTOS anuncios se reciben en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). LIQUIDACION, Salón dorado, comedores, estudio español, mesa consejo. Leganitos, 17. (19) CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (18) CAMA niquelada o plateada, 15 pesetas; de matrimonio, 110. Puente. Pelayo 21. (T) VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, trastos, camas, muebles en general; precios reducidos. Pío Barja, 2. (19) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27. (18) FORMIDABLE liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20. (8)

MUEBLES, los mejores, los más baratos de mayor duración, tenemos estas normas siempre; hoy con más motivo, por reforma. Flor Baja, 2. LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas; infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5) GRAN ocasión de un palacio. Tres grandes lámparas de bronce, costaron 10.000 pesetas, se dan en 1.500. Estancias, jardín o casino. Dos armarios grandes de cedro, costaron 1.500, se dan en 400. Razón: Barbieri, 26. (12) POR marcha diplomática vendo toda la casa, muebles lujo. Niceto Alcalá Zamora, 48, bajo izquierda. (2) ULTIMOS dias. Liquidamos mitad valor magníficos comedores, alcobas, trastos, armarios, lunas, sillas, silleros, muchos muebles sencillos. Marqués Leganés, 5, sótano. (Tardes solamente). (3) ESTUPENDISIMO despacho, comedor, alcobas, trastos, recibimientos, camas plateadas, muchos muebles. Desaguero. (2) primer. ARMARIOS luna, 45; armarios dos lunas, 95; comedor, 100; 500 camas doradas, plateadas, desde 35 pesetas. Luna, 27, rincón. (13) TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con ídem 80; nave, 60. Embajadores, 104. (2) CUARTOS, 60;ático, 85. Ercilla, 19; Embajadores, 104. (12) PIANOS alquilados, perfecto estado, económico. Oliver, Victoria, 4. (3) ANUNCIOS todos periódicos, Agencia Hovy, Preclauda, 52. Descuantos, 21333. (18) PISOS, listas nuevas diariamente. Centro Alquilera, Príncipe, 1. (19) TIENDAS nuevas, coto, agua, económica. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3) PISOS desahogados y amueblados. Listas peseta. Preclauda, 10, entresuelo. (V)

ANTIGUIDADES OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pz. 3. (12) ABANICOS, miniaturas, porcelana, bibliotecas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21) ALQUILERES ESTOS anuncios se reciben en "Alas". Alcalá, 12 (tienda). CHALET, todo confort. Chamartín, 425 mensuales. Teléfono 34859. (13) TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con ídem 80; nave, 60. Embajadores, 104. (2) CUARTOS, 60;ático, 85. Ercilla, 19; Embajadores, 104. (12) PIANOS alquilados, perfecto estado, económico. Oliver, Victoria, 4. (3) ANUNCIOS todos periódicos, Agencia Hovy, Preclauda, 52. Descuantos, 21333. (18) PISOS, listas nuevas diariamente. Centro Alquilera, Príncipe, 1. (19) TIENDAS nuevas, coto, agua, económica. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3) PISOS desahogados y amueblados. Listas peseta. Preclauda, 10, entresuelo. (V)

¿Ha pensado usted en... la bella infancia de su hijo?

Usted que contempla extasiada los inocentes juegos de su adorable pequeño, no olvide que sólo dispone de un medio realmente eficaz para verle siempre... tal como es hoy. Ese medio único es perpetuar los bellos rasgos y deliciosos gestos de su querido hijo, con encantadoras fotos, que puede Ud. hacer con absoluta seguridad de éxito, con un...



equipado con objetivo anastigmático f. 7.7

Y cuando su niño crezca, y el tiempo implacable borre de su memoria el feliz recuerdo de sus gracias infantiles, sus pequeñas fotos "Kodak" le proporcionarán el placer de contemplarle dentro de un año... de diez... tal como hoy le deleita verle.

Perpetúe la bella infancia de sus hijos!

El "KODAK" Junior 620 es rápido, sencillo, elegante, seguro y económico.

"KODAK" Junior 620. — Ptas. 75

Pídale en los buenos establecimientos de artículos fotográficos. Cargue usted siempre su aparato con película "Kodak"

VERICHROME la película maestra KODAK, Sociedad Anónima. Puerta del Sol, 4. - MADRID.



DE CIMABUE A TIEPOLO

Así se titula la Exposición de Arte Italiano inaugurada el día 16 en París...

Tendríamos para ser completos, que citar además de los cuatro enunciados...

de «Interim», que lo que ha constituido la fuerza de este arte es su voluntad...

EL VIZCONDE DE EZA

Nueva capital de Rodesia del Norte

LONDRES, 30.—Esta semana se cambiará la capital de Rodesia del Norte...

DEVOLVIENDO LA PELOTA, por K-HITO



El delantero Samper tira rápidamente a "goal".

Da a luz tres niños Primas al olivo en el Marruecos francés

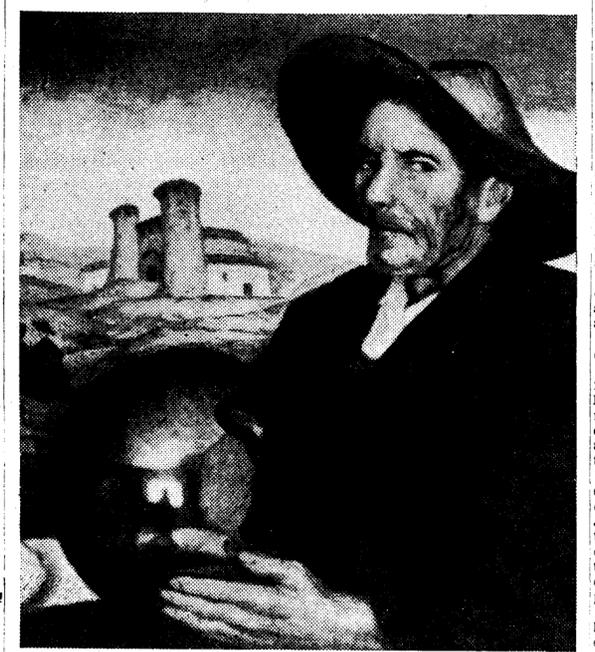
FERROL, 30.—En Capela, la campesina Antonia Cabeiro Otero...

CASABLANCA, 30.—El Estado francés está fomentando con intensidad el cultivo de los olivos...

NOTAS DE ARTE

Exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal del Retiro: la Pintura

Continuamos el comentario de las Mosquera, trabajado con un virtuosismo...



"Tío Satorio", de Valentín de Zubiaurre

dable "Bodegón" (25), de Mari Soledad vido de Lisera...



"Gitanos", de Rosario Velasco

sición del Palacio de Cristal sobrepasan vigor de los tipos y la originalidad del...

AQUEL que no enterado de lo ocurrido el 6 de octubre en Barcelona...

Una deflagración espontánea, efecto de cualquier agente fortuito...

TODOS alerta—decía Ventura Gasol en el homenaje a Badia el 22 de septiembre...

Y Decás, consejero de Gobernación, en el mencionado acto...

TAMBIEN los separatistas vascos se esculpan. Irujo, el santón que predicaba la guerra santa...

dos pictóricamente en femeniles estilizaciones, en finos acordes de luz y colorido...

Rosario de Velasco envía dos lienzos: "Penasiva" (216) y "Gitanos" (217)...

Fernando JIMENEZ-PLACER

Advertisement for BARACHOL medicine, featuring a bottle and text: 'El arma más poderosa contra las enfermedades rebeldes de la Piel y Cuero Cabelludo!'

Por una o varias casas

se desea permutar finca regadío a muy poca distancia de Madrid...

Folleto de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

doctor acaba de ordenar que le pongamos ventosas a nuestra querida enferma...

y que no puedo olvidar porque removió hasta lo más profundo de mi alma...

por ello, se muestra muy bondadosa y comprensiva conmigo...

sabilidad tan abrumadora será la de estas gentes ante Dios!

(Continúa)